



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**MODELO DE ROLES ADOPTADOS EN LA FAMILIA DE
ORIGEN Y LA REPERCUSION EN EL VINCULO DE
PAREJA**

**T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN
PSICOLOGIA PRESENTA:**

MARIA CONCEPCION VAZQUEZ ALATRISTE

**DIRECTOR: AMADO RAUL RODRIGUEZ TOVAR
ASESORES: ALEJANDRO GONZALEZ VILLEDA
CECILIA GUZMAN RODRIGUEZ**

LOS REYES IZTACALA

2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi agradecimiento...

A Zeus, por su valiosa ayuda para
la realización de este trabajo.

A Ricardo, por su ejemplo de lucha
constante donde a todo esfuerzo
corresponde un logro.

***Por que representan mi deseo de superación,
fuente de inspiración y
motivo de mi vida.***

Maria Concepción.

INDICE

	Pag.	
RESUMEN	1	
INTRODUCCION	2	
CAPITULO I.	LA FAMILIA	
	1.1 Definición	8
	1.2 Tipos de familia	13
	1.3 Función de la familia	19
	1.4 Características sistémicas de la familia	22
	1.5 Ciclo vital de la familia	26
CAPITULO II.	DINAMICA DE LA PAREJA	
	1.1 Definición	35
	1.2 Tipos de pareja	37
	1.3 Función de la pareja	38
	1.4 Ciclo vital de la pareja	45
CAPITULO III.	TRANSMISION DE ROLES EN LA PAREJA	
	1.1 Funciones	55
	1.2 Roles	63
	1.3 Comunicación	70
	1.4 Contrato marital	75
	1.5 Repercusiones	83
CONCLUSIONES.	88	
BIBLIOGRAFIA.	94	

Resumen

En el presente trabajo se parte con la definición del concepto de familia, tipos, funciones y características que la constituyen como tal.

La pareja con sus características particulares y funciones que en el inicio del ciclo vital de la familia se vera inevitablemente inmersa en la reproducción de los modelos de la familia de origen y como esta se vera afectada al no ver cubiertas sus mutuas expectativas conscientes e inconscientes.

Finalmente se menciona la comunicación y el contrato matrimonial como elementos importantes que permitirán una relación armoniosa en la medida que se establezcan con toda claridad y sinceridad las expectativas reales de la pareja, entendiendo y aceptando la complementariedad mutua.

INTRODUCCION

Las relaciones individuales y la posibilidad de socialización tienen un origen generador que se da en la familia. El individuo a través de su existir se relaciona y responde a un modelo enseñado y aprendido en el seno de la familia.

La psicología en su quehacer profesional, se aboca a la tarea de entender y explicar estos comportamientos en los que el individuo se ve envuelto, diferentes marcos conceptuales abordan el estudio de este, uno de ellos es el sistémico, donde considera que el hombre debe ser estudiado en lo individual, familiar y social. La "Teoría general de los sistemas" de Ludwing Jon Bertalanffy (1968) brinda un nuevo modelo conceptual de explicación de los fenómenos biológicos del comportamiento y social; con este nuevo enfoque la realidad no es casualidad o producto de eventos aislados, sino como un gran orden de entidades organizadas que trascienden los principios de la ciencia y son aplicables a fenómenos en diferentes campos.

La existencia de estos principios que corresponden a todos los sistemas, independientemente de la clase particular a la que corresponden y a la relación o fuerzas entre ellos, es la base para la postulación de los principios de la teoría general de los sistemas.

Bertalanffy (1968), define a "Un sistema como un conjunto de elementos en interacción". Todos los sistemas independientemente de su complejidad poseen partes o subsistemas que son interdependientes y cuya acción combinada permite al sistema funcionar como una estructura.

Para llegar a conocer esta estructura, es necesario no solo identificar sus partes, sino también las relaciones existentes entre ellas y así poder definir como funciona el sistema por la dinámica interaccional particular de sus partes ya que el conocimiento de las interacciones nos darán la diferencia entre un sistema y otro.

Partiremos abordando el sistema familiar, entendiéndola como la institución donde se efectúa el aprendizaje de los roles y de los vínculos, elementos que la definen y que le permiten al humano su socialización (Medina y Reyes 1987)

La familia es un sistema en el que uno de sus integrantes ejerce influencia sobre los otros, así el cambio de conducta de uno de ellos provoca respuestas en los demás en forma activa en cuanto se sobrepasa cierto límite impuesto por la misma.

Ackerman y Andolfi (1987) mencionan que la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia de realización y fracaso. Es también la unidad básica de enfermedad y salud. La definen como un grupo primario, el cual es intermediario entre el individuo y la sociedad más amplia; es una unidad flexible que se adapta sutilmente a las influencias que actúan tanto dentro como fuera de ella.

Minuchin (1986), menciona que la familia es el grupo mas importante para el individuo, debido a que comparte e interactúa con sus miembros de acuerdo a la estructura familiar, “Es un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales repetidas, establecen pautas acerca de que manera cuando y con quien relacionarse y estas pautas apuntalan el sistema”.

Se entiende pues, a la familia como un sistema abierto, en relación con la sociedad, debiendo adaptarse y cambiar de acuerdo a las circunstancias históricas existentes.

Puesto que es un sistema abierto, la familia ha de experimentar cambios tanto a lo externo como a lo interno, donde lo último cobra gran relevancia puesto que implica modificar constantemente la estructura original del núcleo familiar.

De todas las definiciones anteriores, se llegó a la conclusión de que la familia es la base de la sociedad, es la encargada de la transmisión de valores morales, sociales y culturales, los cuales pasan de generación en generación y determinan el patrón de conducta que se ha de seguir después.

La familia cumple con funciones esenciales que ayudan al individuo a satisfacer sus necesidades y crecer tanto física como psicológicamente saludable. Estas son:

Funciones biológicas.- Se basa en la reproducción y perpetuación de la especie (Arizpe, 1996).

Funciones psicológicas.- El espacio familiar funge como un refugio, cubre las necesidades afectivas de sus miembros, las respuestas de cariño de un individuo a otro (Soifer, 1980).

Funciones sociales.- La familia imparte las enseñanzas primarias, las normas y valores de su cultura, así como la conducta aprobada y esperada en el grupo social (Gaona y Torres, 1987).

Funciones económicas.- A la familia le corresponde la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros como son: Alimentación, vestido, vivienda, educación y todo lo relacionado con la salud. Esta función incluye la inserción de sus integrantes al sistema productivo (Arizpe, 1996).

La familia cumple con un ciclo vital, el cual transcurre en etapas, aumentando la complejidad y forma progresiva ascendente, en donde suelen presentarse periodos de equilibrio y adaptación caracterizados por el dominio de las tareas y aptitudes correspondientes, existiendo también etapas de desequilibrio que anuncian el salto a un estado nuevo y mas complejo.

Cualquiera que sean las circunstancias, la familia tiene que solucionar las dificultades que se van presentando para continuar con las etapas de crecimiento y envejecimiento. Establecer que la familia es un sistema implica que esta consta de diversos componentes u holones, entre los que se hayan el holon individual y el holon conyugal (Kamikikura, 1992), entre otros.

El holon individual consta de los determinantes históricos personales, así como el concepto de si mismo en contexto. Se trata de observar como el individuo influye sobre los demás y como reacciona ante los comportamientos de ellos, de tal forma que contribuye a las pautas de desarrollo familiar.

El holon conyugal se refiere a la pareja como fundamento de la familia. Implica la mutua adaptación a los hábitos y valores de cada uno.

La pareja fija sus reglas (Implícitas y explicitas) los limites, de modo que se subsanen las necesidades psicológicas de ambos, y se establezca el rumbo a

seguir por la familia ya formada. Si existe una disfunción importante dentro del subsistema de los cónyuges repercutirá en toda la familia.

Esta relación va a estar basada en un ciclo de vida en donde abarca etapas de: selección, transición y adaptación-reafirmación como pareja y paternidad; diferenciación y realización; estabilización y enfrentamiento con la vejez, soledad y muerte.

De tal forma que en el transcurso de este ciclo vital se reproducirán inevitablemente patrones o modelos establecidos o adaptados en la familia de origen, situación que puede poner en riesgo a la pareja si no se establecen claramente una comunicación que permita subsanar las desavenencias.

Con lo antes mencionado es claro apreciar que el reto que una pareja vive no es nada sencillo pues esta, enfrenta además la tarea de separarse de la familia de origen y de negociar una relación diferente entre los parientes. Así mismo, también deberán de organizar los encuentros con los elementos extrafamiliares.

Los grupos familiares tienen una intensa incidencia afectiva e ideológica sobre el individuo a lo largo de toda su vida. Cada grupo familiar posee una interpretación específica de los valores de su cultura, y así la transmite por medio de sus propios códigos generando sus particulares reglas de interacción grupal.

Diferentes teóricos han intentado explicar el fenómeno de la elección de pareja. El marco sistémico da cuenta de esto, diciendo que la elección de pareja tiene que ver con los elementos que proporciona la familia de origen, en la medida que se

busca la aceptación y refugio similar a la satisfacción de necesidades de esa familia de origen.

Así como esto puede ser causa del inicio de la relación de pareja, también puede ser la razón de múltiples conflictos y la disolución de la misma.

De acuerdo a lo anterior consideramos de suma importancia el establecimiento de una buena comunicación que permita a la pareja entender los mensajes implícitos y explícitos que se emplean en el discurso y que afloran las expectativas conscientes e inconscientes que se depositan mutuamente en esta pareja, situación que nos remite al planteamiento de el contrato marital como una técnica de intervención de terapia de pareja que subsane las desaveniencias de esta. Reconociendo que la inarmonía conyugal es una manifestación de falta de soltura en la relación marital, provocada por la ausencia de una o mas expectativas sólidas, constantes y mutuamente satisfechas, capaces de superar las expectativas insatisfechas de uno o ambos cónyuges.

El principio de que la mutua satisfacción de expectativas importantes y suficientes da por resultado la armonía marital (Peter A. Martín, 1994).

De tal forma que el objetivo del presente trabajo será: Hacer una revisión teórica de los factores que influyen para que los modelos de roles de la familia de origen, se reproduzcan en el vinculo de pareja y como esto repercute significativamente en su relación, además establecer que la comunicación y la posibilidad de plantear el contrato marital viene a representar una alternativa para el logro de una relación de pareja exitosa.

CAPITULO I.

LA FAMILIA

Para hablar de familia tenemos que empezar por definirla, al hacerlo nos damos cuenta que existen tantas definiciones como ciencias humanas han sido desarrolladas a lo largo de la historia del hombre. En este capítulo revisaremos algunas de ellas.

1.1.1 CONCEPTO BIOLÓGICO

El concepto biológico se refiere a la pareja que se une sexualmente con la finalidad de que continúe la especie por medio de la descendencia. Este concepto asume la conjunción de un miembro de cada sexo específicamente y la indefinición del sexo de los hijos; esto es, el requisito principal es la relación sexual heterogénea y el segundo es el nacimiento de descendientes. La etología ve la diferencia básica entre las relaciones de animales y las de los humanos; en la de los primeros no existe el vínculo afectivo.

Según Lorena (1963), hay entre los animales, relaciones que ligan a determinados individuos (animales) durante bastante tiempo, y aun por toda la vida, sin que por eso se formen lazos personales. Lo más cercano a un lazo "humano familiar" es cuando un macho y una hembra se aparean e, independientemente de procrear o no, forman una pareja; una pareja que se ira acostumbrando de tal forma que llega un momento en que se independizan a tal punto de su alrededor que mantienen su vínculo indeterminadamente. Sin embargo, los animales pueden ser comprendidos como "agrupaciones" o "vínculos", pero nunca como una familia.

1.1.2 CONCEPTO SOCIAL Y ANTROPOLOGICO.

Desde el punto de vista social, la familia puede definirse como una reunión de individuos unidos por los vínculos de la sangre que viven bajo el mismo techo o en un mismo conjunto de habitaciones y que forman una comunidad de servicios”

(Anshen, 1959).

Son importantes las aportaciones de Parsons y la teoría antropológica de Linton a este respecto. En la definición de Parsons, las denominaciones dentro de una familia (padre, madre, hermano, tío, etc.) son básicas para comprender el núcleo familiar, para el, los nexos mas cercanos como los son “padre, madre, hijo e hija” son los mas definidos e inconfundibles, lo cual habla de una relación mas estrecha; la indefinición es mayor a medida que se aleja del sujeto concéntricamente. Así pues, entre mas lejano este el pariente del sujeto, mas lejano estará en cuanto a relación familiar.

Esto se aplica particularmente cuando se habla de la relación psicológica entre los miembros de la familia hasta cierto punto; existen a veces nexos quizás lejanos (hijo-tío político materno) pero que a su vez tienen significado psicológico fundamental (el tío pudo haber sido la única figura paterna a la cual pudo asirse el hijo para una identificación sexual).

Linton por su parte, acepta dos tipos de familia basándose en las unidades sociales: por un lado esta la familia conyugal, compuesta de cónyuges y descendientes, y por otro lado la familia consanguínea, que se refiere al grupo “difuso y poco organizado de parientes”

(Linton 1959).

Bleger opina sobre la familia nuclear que su particularidad como sistema social es la relación por medio de su representante como representante de otro grupo

familiar; ambos son de distinto sexo, y la alianza se sella con la procreación (Bleger, 1986).

Volviendo a la definición inicial de Anshen, analizaremos cada una de las tres características detenidamente.

El concepto de vínculos de sangre tiene tres acepciones: una con referencia a los padres, relacionando a ambos padres dentro de un vínculo conyugal; con respecto al padre, formando a la familia patrilineal y con respecto a la madre, formando a la familia matrilineal. Del vínculo de sangre se desprende la calidad de parentesco de estar unido por lazos sanguíneos.

En cuanto al concepto de “vivir bajo el mismo techo”, se refiere al compartir el mismo espacio para las actividades fundamentales: comer, dormir, convivir etc... El lugar donde se lleva a cabo la relación familiar se convierte así en el centro local de la vida de la familia, y conlleva también a otro concepto que se podría denominar “intimidad”.

Esto significa que existe una barrera invisible entre ese espacio físico y el “afuera”, siendo este el entorno vecinal que los rodea. Dentro de ese espacio íntimo, la familia recrea su interrelación con sus propias normas: historia, creencias, mitos, fantasías y proyectos. A esta intimidad solo tienen acceso los miembros más cercanos del grupo familiar.

Como todo sistema social la familia tiene un fin de sobrevivencia; esta es lograda a través de la procreación, y además, por medio de una “comunidad de servicios”. Cada uno de los integrantes aportara una actividad gracias a la cual, la homeostasis integral familiar podrá seguir existiendo. En este caso, no se esta hablando de una actividad económicamente productiva. Sino mas bien de un juego de roles que son designados y asumidos por cada uno de los integrantes por consenso familiar. Se puede hacer una analogía con las

comunidades formadas por varios grupos de familias. Pensemos que cada una de estas familias es un integrante (padre, madre, o hijo); para su supervivencia, cada una de ellas tiene una actividad que cooperara para la manutención de la comunidad (comida, mantenimiento, intercambio, etc). Pero también cada una de esas familias tiene un rol asignado; así existiendo la familia normativa, punitiva, religiosa, etc.; y en esta diversidad gracias a estas diferencias existe un equilibrio. Si bien se acepta la existencia de la familia, surge el cuestionamiento de esta existencia. La familia humana se distingue por su duración y por un cierto grado de compromiso. Linton (1959) da cinco razones que explican esto:

1.- El núcleo conyugal se constituye por cierta duración relacionada con el ritmo de actividad sexual de los primates en general. Este ritmo es regular y ajeno a las estaciones, es una actividad constante que requiere uno o algunos compañeros habituales.

2.- Los hijos nacen en un estado de neotenia, que necesita cuidados continuos muy prolongados en la especie humana, con la infancia más larga del reino animal: un tercio de la probabilidad media de vida.

3.- Esta estabilidad de cuidados prolongados tejen entonces lazos entre los miembros de la pareja, de padres e hijos y viceversa. El conjunto de todos estos factores asegura así (las mas de la veces) la formación de un grupo durable.

4.- El grupo se transforma en una célula de servicios comunes. En todas las especies familiares existe una diferenciación muy variable, de los papeles correspondientes a los elementos masculinos y a los elementos femeninos; y los hijos entran pronto bajo la dirección de los padres, al sistema de reparto de las tareas. La producción de los bienes, su conservación, su elaboración

artesanal, la protección, se garantizan más fácilmente de este modo, y, al mismo tiempo, consolidan al grupo.

5.- Por último, la misma larga infancia bajo los lazos afectivos importantes, aunque ambiguos, entre hermanos y hermanas, hacen que exista en la prole un aprendizaje de socialización horizontal además de un aprendizaje de cómo se forma una familia.

1.1.3 CONCEPTO LEGAL

Dentro del ámbito social de la familia y como una necesidad de organización, existen normas y leyes que rigen a toda sociedad humana. El establecimiento de leyes y sus concomitantes derechos y obligaciones dan un orden a la comunidad de la cual formamos parte. El derecho de la familia es importante puesto que delimita hasta donde el cuerpo legal de nuestro entorno acepta y normatiza a la familia.

El concepto jurídico de la familia comprende al grupo de personas unidas por lazos de matrimonio, concubinato o parentesco (Montero, 1984): Así es como la legislación comprende al grupo familiar en México, y para delimitar su convivencia dentro del marco legal se creó el derecho familiar, el cual es el conjunto de normas jurídicas de derecho privado y de interés público que regulan la constitución, la organización y la disolución de las relaciones familiares.

En cuanto a su constitución, son aceptadas tres instituciones: el matrimonio y el concubinato, por una parte, la filiación y el parentesco. La base de tal concepción es que la familia surge de dos datos biológicos de la realidad humana: la unión sexual y la procreación. El orden jurídico toma en cuenta las fuentes reales, creando las instituciones reguladoras de las mismas. La unión sexual se enmarca jurídicamente dentro de la institución del matrimonio y,

excepcionalmente en figuras paramatrimoniales, como sucede en la figura del concubinato.

Derivada de la unión sexual, surge biológicamente la procreación de la especie. La procreación es recogida por la norma jurídica a través de la figura de la filiación, misma que puede ser de una doble naturaleza: emanada de la pareja unida por medio del matrimonio o, en el otro caso, surge fuera de la unión matrimonial. Siguiendo la secuencia de hechos naturales, Montero opina que la procreación produce a su vez nuevos tipos de relaciones. Estas pueden ser las que se establecen entre los individuos que descienden unos de otros o que descienden de un tronco común más lejano. La institución jurídica que regula las relaciones establecidas entre las personas ligadas entre si por su pertenencia a un tronco común se llama jurídicamente parentesco.

En cuanto a la organización de la familia, el derecho de la familia determina los derechos y los deberes recíprocos que existen entre ellos. La organización de las relaciones familiares por el derecho no es otra cosa que la creación de derechos y obligaciones entre los ligados por lazo de matrimonio, de filiación o de parentesco. Los derechos deberes recíprocos entre estos son: alimentos, ayuda moral, representación legal a través de las instituciones de la patria potestad y la sucesión legítima. Existe también la disolución de la familia la cual es aceptada jurídicamente por tres causas: divorcio, nulidad del matrimonio o muerte (Montero, 1984).

1.2 TIPOS DE FAMILIA.

Engels F. (1884), en su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, describe en forma muy rica la creación y evolución que ha tenido la familia a partir del desarrollo de la humanidad.

En general, se afirma que la familia ha atravesado por los siguientes sistemas de organización:

a).- Comercio sexual sin trabas

b).- Familia consanguínea

c).- Familia Punalua

d).- Familia Sindiasmica

e).- Familia Monogámica

Comercio Sexual sin Trabas.

Engels (1884), esta de acuerdo con lo establecido por C.Morgan, en relación a la existencia de un estadio primitivo caracterizado por un intercambio sexual promiscuo que tenía lugar en el seno de la tribu. Investigando sobre las tradiciones históricas, se deduce que dicho estado de promiscuidad fue transitorio y que condujo al matrimonio por grupos. Se fueron uniendo miembros de ambos sexos para compartir la casa, el techo, el alimento, etc. El intercambio sexual en esta situación, se reducía a un número limitado de sujetos, aproximadamente 15 mujeres y 11 hombres.

La Familia consanguínea.

Aparece este tipo de familia junto con el estadio superior del salvajismo, donde la caza, actividad que favorece la vida sedentaria era una tarea importante de donde dependía la manutención. Aquí los grupos conyugales se clasificaron por generaciones: todos los abuelos y abuelas eran a la vez marido y mujer entre si, los hijos de estos formaban a la vez el tercer circulo de cónyuges

comunes, y por lo tanto, sus hijos o sea los bisnietos de ellos primero, constituían el cuarto círculo. El comercio carnal durante ese tiempo suponía el vínculo de hermana y hermano. Un tipo de familia semejante, existe en el sistema de parentesco que reina hasta estos días en toda la polinesia, expresando grados de parentesco consanguíneo.

Según Engels (1884), esta forma de organización familiar, debe aceptarse como el antecedente inmediato de los inicios de la estructura familiar.

La Familia Punalua.

Punalua, era el nombre para referirse a un aliado, al cual Levy Strauss (1969), en sus estudios señaló como cuñado, este periodo se inicia al terminar el salvajismo y se caracterizó por ser una comunidad recíproca de hombre y mujer en un determinado círculo de familia. Se observa que mientras los sistemas familiares llegaban a cambiar en cada época y a relacionarse con los sistemas sociales vigentes, los sistemas de parentesco perduraban a lo largo del tiempo, es decir que por medio de ella se visualiza la organización social, lo que representó un avance estructural que promovió la forma a lo que en la actualidad se conoce con el nombre de familia. Se excluyó el comercio sexual entre padres e hijos y el que existía entre hermanos fue más difícil de erradicar.

La afiliación se mantenía a través de la madre, ya que a la hija solamente la reconocía la línea materna, a la vez que apareció poco a poco la exclusión de la relación sexual entre hermanos.

El sistema de parentesco era el siguiente, los hijos del hermano del padre eran hijos del padre, al igual la hija de la hermana de la madre era hija de esta.

Todo el grupo mantenía entre sí una relación de hermanos. La hija de la hermana del padre y los hijos de los hermanos de la madre, resultaban

sobrinos, por lo tanto, primos entre ellos. Debido a la igualdad de edades de los participantes, al principio se prohibieron las relaciones sexuales de los hermanos uterinos, y posteriormente, de los hermanos más lejanos. El cumplimiento de estas reglas contribuyó a un mejoramiento genético de la especie, del que surgió la institución de la gens, o sea el círculo cerrado de parientes sanguíneos por línea materna, los cuales no podían casarse unos con otros.

Este tipo de filiación florece en tribus del norte de Ganges. Las cuales estaban formadas por organismos sociales y religiosos de acuerdo a rituales, con el propósito de distinguirse de otras personas de la misma tribu. En la misma gens, se establece el matrimonio por grupos en donde, la descendencia solamente se demuestra por línea materna, filiación femenina directamente maternal. De tal forma, la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo hasta entonces un derecho para los hombres, aunque en una medida mucho menor, al mismo tiempo, se exige la estricta fidelidad de las mujeres mientras dure la vida en común.

La Familia Sindiasmica.

En este estadio, Engels (1884), señala que el cambio de la filiación femenina a la masculina, está ligado a la problemática de la propiedad. El padre es el que proporciona la alimentación a la familia y pone los instrumentos para conseguir ese sustento, mientras que la madre se ocupa de los quehaceres domésticos. Si la línea materna de parentesco hubiera continuado, los bienes no hubieran pasado a la descendencia masculina, ya que en la ordenación de parentesco femenino la gens era de la mujer. La propiedad del hombre constaba de sus rebaños, instrumentos de trabajo, como la madre y los esclavos, y en caso de separación todo esto era llevado por el padre y la madre solo conservaba los enseres domésticos. Por lo tanto, el cambio de filiación estableció que los hijos del hombre pertenecían a la gens, mientras que los hijos de un miembro femenino, saldrían de ella para habitar la de su padre, así quedaba abolida la filiación femenina y el derecho hereditario materno.

Aparece en los límites del estadio superior del salvajismo, e inferior a la barbarie en donde el hombre es sedentario, ya que no va de una tierra a otra en busca de alimento, pues la caza le permite establecerse, razón por la cual el uso del arco y la flecha viene a sumarse al surgimiento de la alfarería. Este tipo de familia se caracteriza por el hecho de que por vez primera un hombre y una mujer viven juntos, aunque la poligamia como infidelidad ocasional sigue siendo un derecho del hombre, mientras que a la mujer le siguen perteneciendo los hijos y se le exige fidelidad, el vínculo conyugal en esta etapa fue disoluble. Surge la compra y rapto de mujeres como consecuencia del establecimiento de nuevas reglas en lo que se refiere a la sexualidad de grupo. El excluir a los parientes cercanos, luego a los más lejanos y finalmente de las personas vinculadas entre sí, hace imposible la práctica de la sexualidad en grupo. La herencia pasa a ser parte del gens, la cual constaba del rebaño y otras pertenencias, eliminando así la herencia individual, con la filiación masculina como base de reconocimiento. De esta etapa en desarrollo fue surgiendo el patriarcado como una etapa de transición más normal hacia la monogamia (Marx, 1885), viniendo a constituir el otorgamiento del poder al jefe paterno de la familia, el cual vive en poligamia, la familia halla en estos eventos la base que le permitiría avanzar hacia la monogamia.

La Familia Monogámica.

La emergencia de la estructura monogámica se funda en el poder del hombre, con el fin formal de procrear hijos de paternidad cierta. En esta etapa aparece el arado, lo que favorece la producción de alimentos y mejoramiento de las tierras de labor provocando así el aumento de la densidad de población donde las familias se organizaron bajo un sistema patriarcal en el que el poder masculino de procrear hijos de paternidad cierta, sirve de base para legitimar la herencia paterno-filial directa. Existe una mayor solidez del lazo conyugal, y eso da por resultado el constituir lo que hoy se conoce como familia. Teniendo como base condiciones sociales y de convencionalismo y no naturales.

Así pues, la monogamia no surge como la reconciliación de los dos sexos, ni como una forma elevada de relaciones familiares entre sus individuos, sino que

se observa una forma de esclavitud de un sexo sobre el otro, de donde se crea el primer antagonismo de clase.

La familia comenzó a tomar otros cauces, así como la posibilidad de desarrollar el amor y la ternura, emociones difíciles de suponer durante ese tiempo. Al respecto Rousseau, en su obra "Discurso sobre los orígenes de la desigualdad", menciona que al principio el hombre se preocupó por sobrevivir, el hambre y otros apetitos modularon sus formas de existencia. Esto significó para el hombre la expresión de sus instintos, pero además fue aprendiendo poco a poco a obtener ventaja sobre la naturaleza y a competir con agilidad y destreza con sus semejantes hasta que finalmente apareció la necesidad de relacionarse entre ellos y de obtener una superioridad sobre los animales. La mujer se fue volviendo más sedentaria para cuidar de los animales y de la casa, y el hombre más móvil para buscar alimento.

El antropólogo Ray Birdwhistell (1898), opina que por el solo hecho de estudiar a la familia dentro de su contexto socio-cultural, resulta una exploración extremadamente difícil, ya que siempre las familias y sus procesos son idealizados y encubiertos por considerarla una institución moralmente sagrada y privada.

Las familias poseen mitos y reglas y formas de comunicación propias por lo tanto, su definición y concepto se hacen relativamente complejos y de acuerdo a la comparación con los cánones establecidos dentro de cada grupo. Aceptando que la familia y el parentesco tienen una base biológica que integra a la paternidad y a la copulación. La familia también simboliza sentimientos de expresión amorosa, confianza y solidaridad continua.

La entidad biológica que conforma la familia se relaciona con factores sociales y culturales, así como sociales y económicos, entendiendo básicamente al sentido biológico, como el hecho de perpetuar la especie, mientras que en el

factor social se aprecia la unidad básica compuesta por la unión del hombre y la mujer con el propósito de crianza y educación. La familia entonces, como sistema interrelaciona factores biológicos, sociales y culturales, ya que las funciones biológicas solo pueden cumplirse bajo una organización de dichas fuerzas a la vez que involucra aspectos culturales, económicos y psicológicos. Es decir, los miembros de una familia están ligados en una interdependencia mutua para la satisfacción de necesidades afectivas, contribuyendo el factor económico a la provisión de las necesidades materiales y alimenticias, en una continua intervención con el contexto social.

(C. Marx, 1879).

1.3 FUNCION DE LA FAMILIA.

Según Minuchin (1974) la familia es un grupo social natural que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior y exterior de la misma, teniendo dos funciones principales: la interna, la protección psicosocial de sus miembros, la externa, la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura.

Las familias pueden diferir de acuerdo con los parámetros de las diferencias culturales, pero poseen raíces universales. Aunque la familia es la matriz del desarrollo psicosocial de sus miembros, también debe acomodarse a la sociedad y garantizar alguna continuidad a su cultura.

Al comienzo del matrimonio, la pareja debe enfrentarse a un gran número de tareas.

Debe existir una mutua acomodación, desarrollando una serie de transacciones. Pero esto no se debe de dar solamente cuando comienza el matrimonio, sino a lo largo de toda la vida; ya que cada esposo estimula y

controla la conducta del otro y es influido de la conducta anterior. La creación de un nuevo sistema social significa la creación de un límite alrededor de la pareja, dejando atrás contactos o actividades anteriores, ataduras emocionales y el alejamiento individual.

La pareja enfrenta además la tarea de separarse de la familia de origen y de negociar una relación diferente entre los parientes. A si mismo, también deberán de reorganizar los encuentros con los elementos extrafamiliares. Los adultos deben poseer un territorio psicosocial propio, un refugio que pueden proporcionarse mutuamente, un sostén emocional para enfrentar a los diferentes subsistemas tanto familiares como extrafamiliares.

Ahora bien, si hablamos del nacimiento de un hijo, esto genera un cambio radical en la organización de la familia, ya que aparece un nuevo subsistema, en el que los niños y los padres tienen diferentes funciones. El subsistema conyugal debe cambiar para desempeñar la tarea de socializar a un hijo pero sin renunciar al mutuo apoyo que caracteriza a este subsistema. Es importante comprender la complejidad del proceso en el que no puede existir la ausencia de conflictos. En la relación de paternidad es necesaria la capacidad de alimentación, guía y control. El funcionamiento eficaz requiere que los padres y los hijos acepten el hecho de que existen diferentes niveles de autoridad.

El subsistema fraterno es el primer laboratorio social en el que los niños pueden experimentar relaciones con sus iguales, aquí aprenden a negociar, cooperar y competir; cuando estos se ponen en contacto con el mundo de sus iguales extrafamiliares, intentan actuar de acuerdo con las pautas del mundo fraterno.

En diferentes periodos del desarrollo, se requiere que la familia se adapte y reestructure para los diferentes cambios y dificultades que experimenten. La familia debe enfrentar el desafío de cambios tanto internos como externos, tendrá que mantener al mismo tiempo, su continuidad, apoyar y estimular el crecimiento de sus miembros, mientras se adaptan a una sociedad en transición. Es entendido que estas tareas no son fáciles de encarar.

Es importante que para que una familia no sea disfuncional, transmita a sus miembros sentimientos de identidad independiente y esto a la vez posee dos elementos importantes: un sentido de identidad y un sentido de separación. El sentido de identidad se proporciona cuando se pertenece a una familia específica y el sentido de separación se logra a través de la participación en diferentes subsistemas familiares o en grupos extrafamiliares. Los componentes del sentido de identidad de un individuo se modifican y permanecen constantes.

La familia es un sistema abierto en transformaciones, es decir, que constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extrafamiliar y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrentan

Tendrán que definirse con precisión como para permitir a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones sin interferencias inadecuadas, pero también deben permitir el contacto entre los miembros del subsistema y los otros.

El esquema conceptual de una familia normal presenta tres facetas: En primer lugar, una familia se transforma a lo largo del tiempo adaptándose y reestructurándose de tal modo que pueda seguir funcionando.

En segundo lugar, la familia posee una estructura que solo puede observarse en movimiento.

Los límites de los subsistemas deben ser firmes, pero lo suficientemente flexibles como para permitir una modificación cuando las circunstancias cambian. Y por último, una familia se adapta al estrés de tal manera que mantiene su continuidad, al mismo tiempo que permite reestructuraciones. Si una familia responde al estrés con rigidez, se manifiestan pautas disfuncionales que puede llevarla a la necesidad de recurrir a apoyo terapéutico.

1.4 CARACTERISTICAS SISTEMICAS DE LA FAMILIA.

Resulta necesario realizar una revisión de los principios de la Teoría General de los Sistemas y sus posibilidades de aplicación a cualquier campo de la ciencia, específicamente en la Teoría Familiar. Ludwin Von Bertalanffy (1956), creó esta teoría para el área científica y posteriormente, se desarrollaron estudios relacionando su esquema con la Terapia Familiar, en el cual presenta una reorientación del pensamiento y de la visión del mundo, resultado del concepto de sistemas como nuevo paradigma científico; lo cual contrasta con el punto de vista analítico, que postula la existencia de sistemas “reales” y sistemas “conceptuales”, como la lógica y las matemáticas es decir, la teoría dinámica trabaja con contenido, y la sistemática con proceso.

Es importante mencionar que la familia “sana” o “normal” no es la familia que aparece en todas las películas, donde no existe ningún tipo de estrés o conflicto, sino al contrario, en toda la familia “normal” existen conflictos que hay que resolver y esta debe tener la capacidad para hacerlo y no quedarse estancada, existiendo cambios y reestructuración en la misma.

Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales, estas regulan la conducta de sus miembros y son mantenidas por dos sistemas de

coacción. El primero es genérico e implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar, por ejemplo, los diferentes niveles de jerarquía de poder que deben existir entre padres

hijos. El segundo sistema de coacción es idiosincrático e implica las expectativas mutuas en los diversos miembros de la familia. El origen de estas expectativas es el de negociaciones explícitas e implícitas entre los mismos.

El sistema se mantiene a sí mismo y la estructura familiar tendrá que ser capaz de adaptarse a cambios de circunstancias.

En el sistema familiar existen subsistemas, es decir los individuos, díadas, triadas y se pueden formar por generación, sexo, interés o función. Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas donde existen distintos niveles de poder, donde se debe desenvolver y aprender diferentes habilidades. Esta organización en subsistemas proporciona un entrenamiento adecuado en el proceso de mantenimiento del diferenciado “yo soy” y al mismo tiempo ejerce sus habilidades interpersonales en diferentes niveles.

Los límites de un subsistema están constituidos por quienes participan en este. La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema. Para que el funcionamiento familiar sea adecuado los límites de los subsistemas deben ser claros.

La epistemología de sistemas se centra en la investigación de las totalidades organizadas de muchos niveles y variables que requieren categorías de interacción, transacción y organización. Algunos de los conceptos básicos son: la comunicación, la retroalimentación, la información, la entropía y la equifinalidad. Conceptos que son aplicados tanto a la Terapia Familiar, como a diferentes campos científicos los principios fundamentales de la teoría General de Sistemas acepta que el Universo está integrado por unidades a lo que

corresponderían los sistemas que son isomorfos, tanto en su estructura como en su comportamiento, no obstante la multitud que lo compone.

Así el universo es un todo organizado y ese todo es más que la simple suma de sus partes.

Si se estudia una unidad, las leyes generales obtenidas sobre las características particulares pueden aplicarse a otras unidades o a otros sistemas. No pueden separarse las partes de un sistema por encontrarse interrelacionadas entre sí, además no son lineales las relaciones que señala la conducta de las partes de una unidad. Un sistema no es solamente un conjunto de componentes, sus partes no son integradas por cualidades o limitaciones propias, sino por la posición en la estructura de este.

No es posible deducir un sistema considerando las relaciones de los miembros que lo integran, sino en función de un todo. Un agregado se entiende por la suma de sus partes; y un sistema, por la disposición o arreglo de estos. En suma para Bertalanfi, las partes de un sistema no son gracias a sus cualidades inmanentes, sino por su valor posicional en el sistema a partir de un todo. Es decir, se consolida como totalidad y nunca como sumatividad. (1976).

Inicialmente, este autor señaló las diferencias entre sistemas abiertos y cerrados, afirmando que los seres vivos eran una representación del sistema abierto, el cual permanece en un continuo intercambio con el medio, y es permeable a la entrada de información positiva o negativa del exterior (intercambio de energía y/o información), tiene además una capacidad reguladora, es dinámico y fluido. El sistema abierto nunca alcanza un estado interno uniforme con posibilidades de cambio que permita llegar a un nivel superior de organización, diferenciación

y crecimiento. Por otro lado, un sistema cerrado es rígido e impermeable, fijo y estático y se encuentra aislado o parcialmente aislado del ambiente.

Este si obtiene un grado de equilibrio, su estado final inequívocamente es consecuencia de las condiciones iniciales. En un sistema abierto se puede alcanzar un nivel superior partiendo de diferentes estados iniciales o por diferentes caminos (equifinalidad), que llevan al equilibrio dinámico de fuerzas.

La teoría General de Sistemas, revoluciono el pensamiento científico no solo dentro de la biología, sino de la ingeniería, la computación, la cibernética, la sociología y la psicología.

La posición sistemática choco con el enfoque que explora la vida intrapsíquica y enfatiza la dinámica interna personal e impuso principios mas generales que abarcan la naturaleza de los sistemas de relación, apartándose de las posturas mecanicistas y reduccionistas que explican los fenómenos a través de ecuaciones lineales y graduales de causa y efecto.

Uno de los primeros teóricos de sistema fue Millar (1981), quien definió a la estructura de un sistema como la organización de sus componentes en un espacio tridimensional y en un tiempo dado.

Faibelman y Fries (1945), también elaboraron una definición al respecto, señalando que el sistema es el resultado de la existencia de partes que se relacionan entre sí y no solo están yuxtapuestas.

Tomando en cuenta estos conceptos básicos, la teoría General de Sistemas pudo llegar a desarrollar una teoría Científica General, y crear una percepción

holística del hombre y la vida, sobrepasando así lo alcanzado por la filosofía natural y ofreciendo la posibilidad de unificar los diferentes ramos científicos.

Así pues, la teoría General de Sistemas puede ubicar a la familia dentro de los sistemas abiertos por presentar características de intercambio.

Una vez revisado lo anterior es necesario abordar las diferentes etapas por las que atraviesa una familia "normal", proceso por el que todas de alguna manera, tendrán que cruzar.

1.5 CICLO VITAL DE LA FAMILIA

Toda familia pasa por un ciclo donde despliega sus funciones: nacer, crecer, reproducirse y morir, las cuales pueden encontrarse dentro de un marco de salud y normalidad o bien adquirir ciertas características de enfermedad o patología.

El pretender estudiar a la familia a través de un ciclo vital nos permite desmembrarla en partes de acuerdo a los cambios que esta va operando.

La familia nuclear, es decir los seres que viven bajo un mismo techo y que tiene un peso emotivo significativo entre ellos y que visto como un sistema incluye en su orbita a tres sub-sistemas principales:

- 1.- El sub-sistema marital (la pareja).
- 2.- El sub-sistema padre-hijos.
- 3.- El sub-sistema hermanos.

Sin ignorar la existencia de otros miembros que pudiesen en un momento determinado formar parte de alguno de estos subsistemas. Por ejemplo, abuelos, nietos, tíos, parientes políticos, sirvientes, vecinos e incluso algunos animales domésticos capaces de responder intensamente a la relación humana con toda su complejidad.

La familia, en este nuevo enfoque puede verse como la unidad fundamental de la sociedad, recorriendo su ciclo vital “entre penas y alegrías”, donde puede seguir armónicamente su camino o bien pretender dar zancadas, avanzar a grandes saltos, brincarse etapas, regresar a pautas emocionales anteriores o detenerse para siempre en alguna parte del camino.

Esta pequeña organización social llamada familia, se puede describir esencialmente, como una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades enlazadas entre sí, de la más profunda naturaleza. Por ello se supone que tanto niños como adultos buscan en su seno la satisfacción casi total de sus necesidades emocionales.

Existen algunas categorías útiles para investigar una familia:

- a).- La capacidad para reconocer y resolver problemas emocionales.
- b).- La intensidad y calidad de la comunicación.
- c).- La clase y graduación de la expresión afectiva.
- d).- El nivel de autonomía que se permite a sus miembros.
- e).- La presencia o ausencia de problemas psicopatológicos en tres o más miembros de una familia.

Para hacer más específico el estudio de la familia es necesario separarlo en fases generales por la que atraviesan, las cuales cita Estrada (1987). A decir:

- a).- El desprendimiento.
- b).- El encuentro.
- c).- Los hijos.
- d).- La adolescencia.
- e).- El reencuentro.
- f).- La vejez.

a) El desprendimiento

Un sistema con la capacidad de moverse progresivamente de una etapa a la siguiente, por mas doloroso que esto pueda resultar permite que el ciclo vital vaya por buen camino. Este primer momento ocurre con el desprendimiento donde en la búsqueda de un compañero pueden intervenir dos factores:

- 1.- La búsqueda de cercanía y compañía.
- 2.- La búsqueda de fusión.

Lo que va moldeando la identidad de la nueva familia es la interacción, fusión, defusion, y rediferenciacion de las individualidades que forman las partes de la nueva pareja.

Así al formar su personalidad el niño internaliza algo de cada progenitor a la vez que produce algo nuevo, igualmente la identidad de la nueva familia incorpora parte de la nueva imagen, así como parte de la de sus respectivos familiares con lo que une algo de si misma a la vez que desarrolla substancia nueva y única.

El matrimonio además cambia la relación que hasta entonces ha sido entre dos seres, a una más panorámica y compleja al reunir oficialmente a dos familias.

Al llegar el momento de la separación, de las familias de origen puede sobrevenir otro tipo de conflictos, por ejemplo aquel que se presenta cuando algunos de los cónyuges tiene la firme esperanza de que es el otro quien le solucionara sus problemas personales; o bien cuando alguno se siente a veces, lo suficientemente prepotente para solucionarle los problemas al otro y en ocasiones hasta piensa que podrá cambiarlo o reformarlo.

Esta idealización tiene que aparecer, pues es una fuente de fuerza para separarse de los padres.

b) El encuentro

En esta nueva etapa se trata principalmente de lograr dos puntos: primero, cambiar todos aquellos mecanismos que hasta entonces proveyeron seguridad emocional. Y segundo, integrar un sistema de seguridad emocional interno, que incluya a uno mismo y al nuevo compañero.

Lo primero que sucede en una relación de dos, es que cada uno intenta echar a andar los mecanismos ya conocidos y aprendidos en su sistema familiar de origen, los cuales difícilmente funcionarán con su nueva pareja.

Obviamente, esto no es muy fácil de admitir y por regla general todos llegamos al matrimonio convencidos de que si no somos unos expertos en la materia, en cuestión de segundos lo seremos. Se piensa además, que el otro fácilmente captará y aceptará los viejos sistemas de funcionamiento emocional que cada quien consideraba infalibles y únicos.

Tomaremos prestado el término "contrato matrimonial" de Sager (72), para referirnos a todos aquellos conceptos individuales de naturaleza consciente o inconscientes que pueden ser expresados verbalmente o en alguna otra forma.

Dichos conceptos tienen como tema principal lo que cada uno piensa acerca de sus obligaciones y deberes dentro del matrimonio, así como de los bienes y beneficios que espera recibir del mismo.

El contrato abarca cualquier aspecto imaginable de la vida conyugal ya sea que se trate de sexo, de metas, de las relaciones con los demás, de paseos, de poder, de dinero, de los niños, de los familiares, etc.

Cada uno en lo individual podría estar parcialmente consciente de los propios términos de su contrato y de sus necesidades pero solo en forma muy remota y vaga si no es que del todo obscura, lo estará acerca de los términos en que funciona el contrato del compañero.

Por lo tanto, tan pronto sucede lo inevitable como es que algunos términos del contrato individual no sean cumplidos, aparecen poco a poco la desilusión, el resentimiento, la sensación de haber sido timado o engañado y el enojo.

Dicha situación se vuelve aun mas peligrosa para el matrimonio, cuando uno de los dos sienta que el (o ella) si ha cumplido con la parte que le corresponde de su propio contrato individual imaginario.

Y sin embargo sin contrato no hay matrimonio que dure.

Sager y Kaplan, (1972) describen tres niveles en el contrato matrimonial:

- 1.- Un nivel consciente que se verbaliza y que incluye todo aquello que se comunica al compañero acerca de sus expectativas tanto en lo que se refiere a dar como a recibir.
- 2.- Un nivel, que aun cuando consciente no se verbaliza.

3.- Existe otro nivel que va mas allá de la percepción consciente y que se refiere a todos aquellos deseos y necesidades de naturaleza irracional por lo tanto contradictorios.

Este punto se refiere a la problemática personal, que muchas veces es de naturaleza neurótica o psicótica.

c) Los Hijos

La Llegada de un niño requiere de espacio físico y emocional. Esto plantea la necesidad de reestructurar el contrato matrimonial y las reglas que hasta ese entonces han venido rigiendo ha este matrimonio.

En ocasiones tener un niño favorece la intimidad de la pareja, estimulando la diferenciación y elaboración de las diferentes facetas de la personalidad de cada uno.

Es muy frecuente que otras gentes y familias se acerquen a compartir con el grupo familiar a través de los niños; situación que representa un reto y una fuerte demanda de tipo social, que requiere de una gran movilización emocional y de una buena capacidad de adaptación si es que la familia va ha continuar su crecimiento saludable.

d) La Adolescencia

El advenimiento de la adolescencia es tal vez el que pone a prueba la flexibilidad del sistema. Señales todas que preludian una despedida, un paso mas del crecimiento de la familia.

Es necesaria una gran capacidad para expresar los sentimientos de pérdida y de tristeza. Por ellos se hace necesario que los padres en esta etapa se aseguren de recibir las consideraciones, el respeto y el cuidado de otros miembros de la familia mediante el comportamiento maduro y la aceptación del cambio.

A algunos padres les cuesta trabajo soltar a sus hijos adolescentes. En ocasiones se echan a andar mecanismos de seducción entre madre y adolescente varón e igual sucede entre hija y padre. Que ahora se manifiesta en forma de un hermoso joven que va en busca de una persona extraña. Sin embargo, la presencia de esta persona extraña es la única promesa de una etapa nueva que no detenga el ciclo vital y que no destruya el ritmo de la vida.

Es en verdad el momento de recoger la cosecha. Cuando los hijos se van, la pareja adquiere otra dimensión en el área social y es necesario por lo tanto, continuar apoyando las defensas sociales adaptativas, con objeto de seguir funcionando en el seno de la exigente sociedad, siempre en transformación.

e) El Reencuentro

Esta fase coincide casi siempre con una etapa individual de suma importancia; el hombre recibe el impacto de la biología que declina y además se dan cambios sociales y familiares de la mayor importancia.

En esta fase del reencuentro, cuando ya se han ido los hijos, ya sea por que se casan o por que se da el cambio emocional que produce su independencia no queda otra salida que enfrentarse nuevamente con uno mismo y con el compañero.

Para este entonces el rol de su esposo, si no ha desaparecido en su mayor parte, si ha pasado a un segundo termino debido a que las demandas que exige el rol de padre por lo general han sido fuertes, es necesario volver a recordar lo olvidado; a ser esposo y compañero del otro, como en el principio, como cuando se empezó a formar la familia.

f) La Vejez

La vejez con sus grandes complejidades llenas de misterio y amenaza no es todavía asequible a la mirada de frente del investigador; la muerte, el más grande de los imponderables se encuentra a solo unos pasos de ella.

La fuerza vital centrifuga se invierte para ese entonces y en su impulso contrario, se vuelca hacia el viejo mismo y se traduce en un ensimismamiento y en un despegamiento del mundo exterior.

Por consecuencia, no resulta fácil enfrentar la etapa decisiva y su inevitable fin, el misterio de la nada, de la eterna quietud.

En todos nosotros en mayor o menor grado, existe el temor de llegar a viejos, casi tan fuerte como el temor de no vivir lo suficiente para llegar a serlo.

Pocos son en realidad quienes aprecian las arduas batallas de los viejos para adaptarse a la perdida y retos que la edad presenta; la búsqueda de una nueva identidad, de una compañía que produzca placer, así como de una experiencia significativa y genuina.

Se necesita en esta etapa tener la habilidad suficiente para aceptar realistamente las propias capacidades así como las limitaciones. Igualmente es

importante poder cambiar de rol y aceptar la dependencia cuando esto sea necesario.

CAPITULO II.

DINAMICA DE LA PAREJA

Para poder abordar el tema de la pareja es necesario definirla, partiendo de que la reconocemos como la más compleja de las relaciones humanas.

1.1 DEFINICION

Herratsi (1989), hace una distinción entre el concepto de pareja y la relación de pareja.

Menciona que “la pareja es toda persona que comparte con otra, manteniendo un intercambio biológico y/o emocional, a través de un contrato civil y/o religioso o bajo unión libre”. Mientras que por relación de pareja entiende que “es toda relación que se establece entre dos personas con el propósito de interactuar durante un periodo de tiempo que culminara con la muerte biológica y/o emocional de uno o ambos integrantes”.

Hopson (1976), define a la relación de pareja como “una relación a largo plazo establecida entre dos personas que viven juntas y que emocionalmente están entregadas una a la otra”.

En general, existe en el ser humano una necesidad de compartir la vida con otro ser: su pareja. “La pareja debe ser equilibrada y armoniosa para poder llamarse así”. Es indispensable, también, que ambos miembros de la pareja tengan objetivos en común y se vayan desarrollando paralelamente, en el mismo grado pero guardando cierta distancia entre ellos, distancia que les permita sentirse libres e independientes con la seguridad suficiente de que serán aceptados tal y como son por parte de su pareja.

La pareja “es la unión de dos personas de diferente sexo que se acercan por algún tipo de atracción y semejanza entre si, que establecen un compromiso, a veces formal, con el objetivo de entenderse, ayudarse, apoyarse y cubrirse necesidades mutuas” (Enríquez, 1989).

La formación de la pareja es una de las transiciones más complejas y difíciles del ciclo de vida familiar. Esta es usualmente vista como una meta más que como un proceso y una meta en la que se llega a la felicidad eterna. (Rage, 1992).

Se le considera un grupo específico en donde se funden las problemáticas personales de cada uno de los elementos que la conforman y la dinámica específica de esta nueva unidad (Trojman, 1984).

Lo que los individuos buscan en la pareja no es una estructura del mismo orden que las otras estructuras sociales, se trata mas bien de una estructura refugio, es decir, el lugar donde podrán vivirse los deseos, las necesidades y las diferentes tendencias que, precisamente, no encuentran satisfacción en el marco de los otros grupos sociales, ni de las otras instituciones (Lemaire, 1986).

La pareja, como origen de la familia, ha de estar compuestas por dos personas completas, viviendo un proceso de madurez y preparación para la misión que van a emprender.

Es necesario estar conscientes de los retos que les prepara el mundo cambiante en que vivimos, así como las dificultades propias de cada etapa de su ciclo familiar, para poder vivir y trabajar juntos en su propio crecimiento como personas y como pareja en la formación de una familia sana, funcional y con valores (Rage, 1997).

La pareja significa la unión de dos personas; en consecuencia es la unión de dos necesidades interiores es el encuentro de dos fuerzas pobres que llegan a la expresión más importante en la vida: el amor, la razón para el matrimonio y el amor en tener compañía, para bien o para mal.

El comienzo de una familia es el momento en que dos adultos, hombre y mujer se unen, con el propósito de formarla.

1.2 TIPOS DE PAREJA

Cuber y Harroff (1992) clasifican a la pareja en cinco tipos:

1. Pareja Total: todas las actividades son compartidas por la pareja; tanto el uno como el otro es indispensable para todo.

2. Pareja con una relación Vital: esta relación es excitante y satisfactoria, existe interés y apoyo mutuo en una o varias áreas. El otro es visto como indispensable para el goce de cualquier actividad. Estas parejas a pesar de tener conflictos emocionales, es básicamente una unión enormemente satisfactoria y una fuerza estabilizadora en el crecimiento del individuo.

3. Pareja que congenia en forma Pasiva: es una relación placentera para ambos, hay un compartir en el área de interés pero existe también una interacción distante, los cónyuges generalmente piensan que así son la mayoría de los matrimonios y hay un cierto apoyo mutuo en su relación.

4. Pareja Desvitalizada: se presentan intereses y actividades diferentes, hay apatía y frialdad, el conflicto, aunque abiertamente no existe, se encuentra reemplazado por falta de vitalidad y entusiasmo.

Ocasionalmente hay compañerismo pero la conservación de este tipo de matrimonios proviene de principios morales, legales y por los hijos.

5. Pareja Habitada al Conflicto: se caracteriza por controles rígidos, tensión y conflicto, la relación es altamente insatisfactoria, la pareja esta unida por miedo a la sociedad y al pseudopoder mantenido por un constante herirse el uno al otro.

Así mismo en las parejas se dan tres tipos de relaciones.

1. Simétrica.- relación entre la pareja con la presencia de los mismos intereses y conductas ambos esperan dar y recibir, y ambos dan y reciben ordenes, reduciendo al mínimo las diferencias de poder, la pareja tiene esencialmente los mismos derechos y deberes, presentándose conflictos y competencia.

2. Paralela.- La pareja se alterna entre relaciones paralelas y complementarias de acuerdo a contextos diferentes y situaciones cambiantes, pueden darse mutuo apoyo y competir sanamente.

3. Complementaria.- La conducta entre los dos es diferente, el matrimonio con este tipo de relación es considerado tradicional, es decir, uno de los miembros predomina y el otro somete, esta relación aumenta las diferencias de la conducta mostrada y exhibida, lo que puede satisfacer las necesidades de los dos o bien crear un resentimiento de enojo e inferioridad.

1.3 FUNCION DE LA PAREJA

Dos personas se unen por que se aman, se complementan, se necesitan. En términos generales, dos personas se unen por que en el momento en que

toman tal decisión tienen la impresión a menudo correcta de que la compañía y presencia del otro les complementa.

En esta etapa no se percatan de las implicaciones que tiene el hecho de encontrar o situar su (propia) completud o el grado más próximo a ella, su integridad, ¡en otro! No se percatan del poder que colocan en otro ser, a costa de la posibilidad del desarrollo individual, crecimiento y maduración personales. ¡Y es lógico! mientras conservan esta compañía-dependencia, no necesitan ocupar-se(r) de su propio proceso personal.

Si cada uno de ellos integra la pareja sobre la base de sus carencias, lo que espera que el otro le proporcione, no de lo que cada uno es capaz de dar a la sociedad, sin siquiera ser consciente de que integra una sociedad, un proyecto común (“el amor es ciego”), como antaño lo fue la preservación de bienes, no es de sorprender que tarde o temprano, mas temprano que tarde, uno de ellos o ambos tenga(n) la sensación de que su pareja le(s) ha fallado y comiencen los reclamos.

Existen factores externos, sociales, macroestructurales que influyen en los cambios de perspectiva individual; si a estos añadimos los cambios debidos al proceso personal, a la historia de cada individuo y a su desarrollo psíquico , veremos que es prácticamente imposible que quienes integran una relación continúen siendo los mismos al paso de los años.

Si las condiciones de los integrantes de la sociedad y a su vez ellos cambian, pero no así las características de la unión, es obvio que habrá lugar a desencadres, desfases que dificulten o impidan el buen funcionamiento de la pareja.

Parejas que se unen esperando que el otro(a) satisfaga todas las necesidades propias en el terreno de lo afectivo, creativo, imaginario; así como que comparta los intereses vitales (artísticos, de trabajo, familiares) y que además valore, valide y sostenga los mismos intereses y escala de valores frente a la vida, no pueden sino, tarde o temprano, enfrentarse a la realidad: su pareja es absolutamente incapaz de satisfacer y cumplir tales expectativas. A ideales más altos, a mayor enamoramiento, corresponde un margen más amplio de desengaño y consecuente dolor.

Dicen y esperan amarse a causa de aquello que comparten, olvidándose de los aspectos personales que los diferencian, borrando (o intentando hacerlo) sus diferencias es decir mutilándose así mismo, en aras de la sobrevivencia de la pareja, o por temor a enfrentarse a una nueva forma de vida que tendrán que verse obligados a crear por y para si mismos, pretenden establecer una relación de amor imposible.

Estamos de acuerdo en que la pareja como institución, representa muchas y grandes ventajas para quienes se comprometen en tal empresa.

La primera y tal vez de mayor peso es el actuar de acuerdo con un mandato social muypreciado y generalizado. La vida social esta organizado por y para quien tiene vida en pareja.

Actuar de acuerdo con los canones sociales puede significar un sentimiento de seguridad, pertenencia y aceptación, altamente apreciado por los seres humanos. De hecho corresponde a una de las necesidades vitales del hombre y conforma en gran medida su identidad personal. Sabemos que esta identidad (¿Quién soy yo?) responde a las preguntas y preocupaciones existenciales mas estrictamente humanas.

La línea divisoria entre lo que yo deseo y aquello que creo desear pero que en realidad responde a las expectativas colectivas es tan sutil que con frecuencia nos movemos en uno y otro extremo, en una constante violación de límites.

Otra de las ventajas de la vida en pareja es vivir bajo la pretensión de que se cuenta con un cómplice frente a la vida. En tanto esta sea una idea compartida por ambas partes, resulta de gran ayuda en la confrontación de los diversos problemas a que se ve uno expuesto en el diario vivir.

También es muy grato contar con un compañero con quien compartir el costo material de la vida. Si son dos quienes aportan, organizan y distribuyen los recursos económicos, lógicamente estos serán más rendidores, aunque no se trate de fortunas significativas.

No solo los problemas compartidos se aminoran, sino que como reacción las alegrías compartidas se multiplican. Una buena comida es mejor en grata compañía; una obra de arte se disfruta más cuando la comentamos y vivimos con (con-viví-mos) alguien quien la goza en igual forma; una hermosa puesta de sol o simplemente una tarde de lluvia, una mirada infantil; todas estas son vivencias cuyo efecto gratificante puede ser multiplicado cuando se experimentan en la compañía adecuada, empática.

El deporte, la música, la familia, ¡todo! En estas condiciones, sí; resulta una de las gratificaciones y placeres más completos a los que puede aspirar un ser humano. Ver crecer y ayudar a crecer a un hijo, conocerlo, intimar con él, aprender a respetarlo, presenciar su desarrollo y proceso de individuación (verlo gozar, superar sus límites, el movimiento constante, buscar su independencia, ¡SER!), ser testigo de su evolución, es una de las experiencias más totalizadoras y embriagantes que pueden tener lugar en la vida de los hombres (genérico).

Si, siempre y cuando sea en condiciones de pareja. Pareja que se planteo y asumió tal proyecto común, con significado en la vida de ambos participantes. Si esta procreación fue accidental o una medida para unirse (...”los hijos unen”...-¿o atan?-, o como una trampa para retener al compañero), lo mas probable es que resulte absolutamente ineficaz y contraproducente.

Pero hablando ahora de los hijos, proyecto no natural, automático, ni ineludible de la vida en pareja; proyecto (con mayúscula) planteado como toma de conciencia y decisión propositiva, resulta que ni este por si solo puede garantizar la permanencia de la pareja. Puede ofrecer mucho a la vida de la pareja y enriquecerla. Pero por definición, el proyecto de la procreación y formación de los hijos es también un proyecto temporal.

Nadie tiene hijos para conservarlos siempre bajo su responsabilidad, cuidados, dependencia, e impedirles el crecimiento. La meta necesaria de todos los progenitores es que sus hijos lleguen con el tiempo a ser independientes y se valgan por si mismos.

Afortunadamente la necesidad humana de cuidados constantes – veinticuatro horas al día – disminuye día a día, minuto a minuto. Los cuidados y atenciones requeridos por un bebe recién nacido no son los mismos ni en tiempo ni en espacio, ni en especie, que los requeridos por un niño de tres, cuatro, ocho, trece, diecisiete años. Y tampoco la necesidad de un hombre de veintidós años es la misma. La meta de todo progenitor es hacer de sus vástagos seres capaces e independientes en la mayor medida posible.

El proyecto común “natural” deja de serlo con el crecimiento de los hijos. Con frecuencia no hace falta que estos lleguen a una mayoría de edad, ni a una absoluta independencia económica.

Padres (o madres) responsables –al menos en cuanto a lo económico- pueden continuar ocupándose del desarrollo de sus hijos prescindiendo de la cohabitación y sin necesidad de convivir con la pareja.

De acuerdo a lo antes mencionado puntualizaremos que Azrin y Cols (1973) distinguen nueve áreas que la pareja abarca y señala que cuando se unen esperan un mayor reforzamiento como resultado de esta interacción. Las áreas son las siguientes:

- 1.-Interacción Sexual
- 2.-División de responsabilidades
- 3.-Convivencia en un mismo techo
- 4.-El dinero
- 5.-Actividad o Profesión
- 6.-Actividad social
- 7.-Independencia Personal
- 8.-Comunicación
- 9.-Independencia del Cónyuge.

Los nuevos compañeros, individualmente, traen un conjunto de valores y de expectativas, tanto explícitos como inconscientes. Para que la vida en común sea posible, es preciso que estos dos conjuntos de valores se concilien con el paso del tiempo. Cada cónyuge debe resignar una parte de sus ideas y preferencias, esto es, perder individualidad, pero ganando en pertenencia. En este proceso se forma un sistema nuevo.

Las pautas establecidas gobiernan el modo en que cada uno de los cónyuges se experimenta a si mismo y experimenta al compañero dentro del contexto matrimonial.

Siempre existirán puntos de fricción y el sistema se deberá adaptar para hacer frente a demandas contextuales modificadas. En algún momento tiene que quedar elaborada una estructura que constituya la base de las interacciones de los cónyuges.

Una de las más vitales tareas del sistema de los cónyuges es la fijación de límites que los protejan procurándoles un ámbito para la satisfacción de sus necesidades psicológicas sin que se inmiscuyan los parientes políticos, los hijos u otras personas. El tino con que estén trazadas estas fronteras es uno de los aspectos más importantes que determinan la viabilidad de la estructura familiar.

El subsistema de los cónyuges puede ofrecer a sus miembros una plataforma de apoyo para el trato con el universo extrafamiliar, y proporcionarles un refugio frente a las tensiones de fuera. Pero si las reglas de este subsistema son tan rígidas que no permiten asimilar las experiencias que cada esposo hace en sus interacciones fuera de la familia, los “cónyuges dentro del sistema” pueden quedar atados a reglas inadecuadas de supervivencia, solo cuando estén lejos uno del otro podrán desplegar aspectos más diversificados de su personalidad. En esta situación el subsistema de los cónyuges se empobrecerá más y más y perderá vitalidad, volviéndose por último inutilizable como fuente de crecimiento para sus miembros. Si estas condiciones persisten, puede ocurrir que los cónyuges encuentren necesario desmantelar el sistema.

El subsistema de los cónyuges es vital para el crecimiento de los hijos. Constituye su modelo de relaciones íntimas, como se manifiestan en las interacciones cotidianas. En el subsistema conyugal, el niño contempla modos de expresar afecto, de acercarse a un compañero abrumado por dificultades y de afrontar conflictos entre iguales. Lo que presencia se convertirá en parte de sus valores y expectativas cuando entre en contacto con el mundo exterior.

Si existe una disfunción importante dentro del subsistema de los cónyuges, repercutirá en toda la familia.

1.4 CICLO VITAL DE LA PAREJA

Hablar del ciclo vital de la pareja lo entendemos como un proceso complejo formado por varias etapas con características específicas de momentos esenciales de la vida en pareja.

Las etapas de desarrollo nos permiten identificar los niveles de relación y conflictos que se presentan en una pareja, tomando en cuenta la etapa a través de la cual esta pasando.

Varios autores la definen y estudian de acuerdo a sus procesos evolutivos, a continuación mencionaremos algunos de ellos:

A) Milton, Erickson en (Haley, 1986) señala los siguientes periodos:

- a) Etapa de galanteo
- b) El matrimonio y sus consecuencias
- c) El nacimiento de los hijos y el trato con ella
- d) Periodo intermedio
- e) El nido vacío
- f) El retiro de la vida activa a la vejez.

B) Minuchin, Salvador menciona los siguientes momentos:

- a) La formación de la pareja
- b) La familia con los hijos pequeños
- c) La familia con los hijos en edad escolar

d) La familia con los hijos adultos.

C) Sánchez, Azcona (1980) según este autor, hay diferentes etapas por las cuales atraviesa la pareja de acuerdo a un proceso existencial:

- a) Etapa prenupcial
- b) Etapa nupcial
- c) Etapa de formación de los hijos
- d) Etapa de madurez.

D) Levinson toma en cuenta las tres dimensiones de desarrollo de la pareja presentados, por Barragán (1976).

Las tres dimensiones son: Límites, Intimidad y Poder o Jerarquía.

1. Límites: Consiste en el estudio de otros factores incluidos en la diada marital. Son las reglas que definen quien y como participa dentro de la pareja (Inclusión – Exclusión).

Por ejemplo: padres, amistades, carrera, diversiones, intereses, etc.

2. Intimidad: Estudia las oscilaciones en distancia geográfica y emocional a través del proceso de vida compartido entre los miembros de la pareja.

3. Poder o Jerarquía: Es la influencia o autoridad y capacidad de decidir que tienen los miembros de la pareja. Es decir, consiste en analizar quien manda y en que situaciones.

Esta relación se divide en seis etapas de vida:

- a) Etapa de selección
- b) Etapa de transición y adaptación temprana
- c) Etapa de reafirmación como pareja y paternidad
- d) Etapa de diferenciación y relajación
- e) Etapa de estabilización
- f) Etapa de enfrentamiento con vejez, soledad y muerte.

E) Kovacks:

- a) Etapa de luna de miel
- b) Matrimonio temprano
- c) Crecimiento de intereses divergentes y una lucha por la autonomía
- d) Lucha por la independencia
- e) Esfuerzos activos
- f) Resolución.

F) Lauro Estrada (1987):

Retoma cuatro áreas de interacción: identidad, sexualidad, economía y fortalecimiento del yo visto en seis fases:

- a) El desprendimiento
- b) El encuentro
- c) Los hijos
- d) La adolescencia
- e) El reencuentro

f) La vejez.

Cada una de estas etapas presenta los diferentes y posibles conflictos que vive la pareja; un tema central y un conflicto específico general que caracteriza a cada etapa. Por lo tanto entender el ciclo vital de la pareja, representa un elemento de gran utilidad en la comprensión de la misma.

La relación de pareja inicia con el noviazgo en el cual primero, una atracción física que poco a poco va siendo menos importante y cede su lugar al amor. Durante esta etapa, rara vez la pareja demuestra abiertamente su verdadera forma de ser, no porque quiera mentir sino porque desea quedar bien y hacer sentir bien a su pareja. De esta manera, ambos idealizan a su compañero considerándolo un ser fuera de lo común, como el mejor y el mas apto para consolidar su vida matrimonial.

La relación entre dos personas se establece cuando se presentan sucesivamente tres niveles de atracción: física, intelectual y afectiva.

La atracción física.- no implica necesariamente la conformación a canones estereotipados, se refiere a que la fisonomía de una persona induce al acercamiento.

La atracción intelectual.- se refiere a la coincidencia de intereses, ideología, metas. Una vez establecidos los dos niveles puede desarrollarse el tercero.

La atracción afectiva.- esta depende de factores que escapan al conocimiento preciso y por tanto, no sistematizable.

Sin embargo, se puede conceptualizar como cariño y amor, podría sintetizarse por un sentimiento de “tú me importas”.

De acuerdo con Lemaire (1986) para que dos individuos del sexo contrario lleguen a intimar, debe darse el “flechazo” inicial que mas tarde podría instaurarse en una relación de pareja si hay reciprocidad de sentimientos.

El noviazgo se considera como una etapa de exploración y preparación de acuerdo con las normas morales y religiosas aceptadas por la sociedad. Los jóvenes tienen la expectativa de encontrar a alguien mejor conocido como la “media naranja”.

Es bien sabido que se tiende a poetizar a la pareja, a atribuirle lo que vive en nosotros mismos como la pareja ideal, dotándola de cualidades que en realidad son nuestros deseos. Brenton (1984) habla del concepto de la “pareja ideal”, el cual consiste en que a partir de la adolescencia, o puede que incluso antes, empezamos a formarnos una imagen interiorizada de la persona con la cual nos gustaría casarnos. A esta imagen se llega principalmente a través de las relaciones con los propios padres, los medios de comunicación y la publicidad. A medida que pasa el tiempo, estas fantasías y expectativas de la imagen ideal van cambiando y esta se altera debido a la adquisición de mayor realismo, o al encuentro con personas que nos cautivan a pesar de que no se ajustan demasiado a tal imagen; por la propia naturaleza del ideal, este es un patrón mas que un objetivo.

El amor es un primer factor en la elección y en la calidad de relación de pareja, sin embargo, existen diversos sentimientos y factores que determinan la relación. Rago (1992) considera que la elección es una de las tareas más difíciles ya que resulta común que se confunda el amor maduro con el simple enamoramiento.

La pareja es la elección más importante de todas, el paso más trascendental que puede darse en el transcurso de la vida, ya que de ella dependen la dicha o la desgracia del hogar. Es por ello que asegura que los contrayentes deben pensar con mucha seriedad esta elección.

En la elección de pareja intervienen los niveles consciente (todo aquello que se puede verbalizar), subconsciente (que se da pero no se expresa o no se puede decir) e inconsciente (expectativas inconscientes que no siempre coinciden y que pueden discrepar con las expectativas conscientes). Cuando las expectativas no se hablan, vienen grandes dificultades.

Así mismo asegura que una relación de noviazgo no sirve para pronosticar una buena relación de pareja. Esta autora hace hincapié en que el verdadero énfasis en la pareja no es elegirse sino encontrarse.

El proceso de elección de pareja comienza con la idealización. En la medida que la pareja va madurando se puede desidealizar.

Es indispensable conocernos a nosotros mismos antes de elegir una pareja.

De acuerdo con Barragán (1976) la elección de pareja se hace partiendo de una necesidad básica que debe ser satisfecha por el cónyuge, aunque la mayor parte de las parejas aseguran que se casaron porque estaban enamoradas, y esto dificulta el entendimiento en cuanto a lo que es el enamoramiento y su interpretación.

Los principales antecedentes a tomarse en cuenta por las personas que van a elegir compañero (a) con el propósito de formar un nuevo hogar, son:

- a).- Haber alcanzado un grado de madurez físico, psicológico y social.
- b).- Tener intereses y aptitudes semejantes.
- c).- Reconocer creencias afines.
- d).- Disponer de antecedentes educativos y culturales semejantes.
- e).- Contemplar expectativas económicas semejantes.
- f).- Disponer de una actitud semejante con respecto a la vida sexual.
- g).- Situar la relación con la familia política.

1.4.1 .LA FORMACION DE PAREJA.

El primer estadio lo constituye la formación de la pareja, es decir el matrimonio, la cual es una de las relaciones más significativas, vinculantes y trascendentes para los hombres y mujeres que la constituyen. Así el matrimonio es considerado como un sistema de relaciones interpersonales y profundas y, por ello, lugar propicio para que se manifiesten elementos afines y contradictorios entre sus integrantes.

Minuchin (1981) dice que la pareja deberá armonizar los estilos y expectativas diferentes de ambos y elaborar modalidades propias para procesar la información, establecer contacto y tratarse con afecto. De igual modo crearan reglas sobre intimidad, jerarquías, sectores de especialización y pericia, así

como pautas de cooperación. Cada uno tendrá que aprender a sentir las vibraciones del otro, lo que supone asociaciones comunes y valores compartidos, percibir lo que es importante para el otro y alcanzar un acuerdo sobre el modo de avenirse al hecho de que no comparten todos los valores.

Sobre todo, el holon conyugal tiene que aprender a enfrentar los conflictos que inevitablemente surgen cuando dos personas están empeñadas en formar una nueva unidad. La elaboración de pautas viables para expresar y resolver los conflictos es un aspecto esencial de este periodo inicial.

Es un estadio indudablemente disipador. Se produce un grado elevado de intercambio de información entre el holon y el contexto, y en el interior del propio holon.

En la formación de una pareja, son en extremo significativas las dimensiones de la parte y el todo. Al comienzo, cada cónyuge se experimenta como un todo en interacción con otro todo. Pero para formar la nueva unidad de pareja, cada uno tiene que convertirse en parte.

Con el paso del tiempo, el nuevo organismo se estabilizara como un sistema equilibrado.

1.4.2 LA FAMILIA CON HIJOS PEQUEÑOS.

El segundo estadio sobreviene con el nacimiento del primer hijo, cuando se crean en un mismo instante nuevos holones: parental, madre-hijo, padre-hijo. El holon conyugal se debe reorganizar para enfrentar las nuevas tareas, y se vuelve indispensable la elaboración de nuevas reglas. El recién nacido depende por entero de un cuidado responsable. Al mismo tiempo, manifiesta aspectos de su propia personalidad, a que la familia se debe adaptar.

Es también una estructura disipadora; tanto, que el sistema mismo puede correr peligro.

La esposa se puede encontrar prisionera de contradictorias demandas en la división de su tiempo y su lealtad.

A partir de este momento la familia se ve envuelta en contactos o relaciones nuevas con el mundo exterior. Se establecen vínculos con los abuelos, tíos, primos...así mismo se relaciona con espacios como: escuelas, tiendas en la compra de ropa, zapatos, alimentos, juguetes...

En cada momento de desarrollo del hijo los padres tienen que modificar las pautas de crianza. Pautas nuevas tienen que ser practicadas y estabilizadas en todos los holones familiares.

1.4.3 LA FAMILIA CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR O ADOLESCENTES.

El tercer estadio de desarrollo se inicia cuando los hijos empiezan a ir a la escuela. La familia tiene que relacionarse con un sistema nuevo, bien organizado y de gran importancia. Toda la familia debe elaborar nuevas pautas: como ayudar en las tareas escolares, determinar quien debe hacerlo, las reglas que se establecerán sobre la hora de acostarse, el tiempo para el estudio y el esparcimiento, y las actitudes frente a las calificaciones del escolar.

El crecimiento del hijo va incorporando nuevos elementos en el sistema familiar, por ejemplo conocer diferentes reglas, y con la llegada de la adolescencia, el grupo de los pares cobra mucho poder, con sus propios valores sobre sexo, drogas, alcohol, vestimenta, modas, estilos de vida...La autonomía y el control se tienen que renegociar en todos los niveles.

Un desequilibrio leve que requiere adaptación es característico de las familias durante buena parte de este tercer estadio en donde también comienza el proceso de separación, y este cambio mueve a toda la familia.

1.4.4 LA FAMILIA CON HIJOS ADULTOS.

En el cuarto y último estadio, los hijos ahora adultos jóvenes, han creado sus propios compromisos con un estilo de vida, una carrera, amigos y por fin un cónyuge. La familia originaria vuelve a ser de dos miembros.

Este nuevo estadio exige una clara reorganización donde el punto central es el modo en que padres e hijos se quieren relacionar como adultos.

A este estadio también se le suele llamar del “nido vacío” que se asocia con la experiencia de quedarse sin ocupación y a lo que se auna la depresión. Este periodo se define como una etapa de pérdida, pero puede serlo de un notable desarrollo de los cónyuges, como individuos y como pareja, al dedicarse a actividades que dejaron o no realizaron por tener que ocuparse a la crianza de los hijos. Lo esencial del proceso es que la familia tiene que atravesar ciertas etapas de crecimiento y envejecimiento. Debe enfrentar periodos de crisis y de transición.

CAPITULO III

TRANSMISION DE ROLES EN LA PAREJA

1.1 FUNCIONES

En reiteradas ocasiones hemos escuchado mencionar a la Familia como la célula de toda sociedad, en consecuencia se le considera una unidad sociológica y es una institución universal, aunque aparece con costumbres distintas en diferentes sociedades, la familia siempre ha existido como una norma. La familia es el primer agente socializador de todo individuo.

Generalmente los científicos sociales dividen a la familia en dos campos: 1) El funcional, que reconoce lo que el grupo familiar practica, y 2) El sustantivo, que aprecia a la familia en términos de su organización. En el campo funcional se consideran las actividades esenciales que distinguen a la familia de otras instituciones sociales. Las funciones universales de la familia nuclear son cuatro: 1.- procreación, 2.- relaciones sexuales entre los miembros del matrimonio, 3.- actividades económicas cooperativas y 4.- la socialización de los hijos.

La familia es una estructura institucional, que se puede encontrar en distintas formas pero que normalmente esta compuesta por un adulto masculino y uno femenino acompañados de sus hijos, ellos viven juntos en una relación más o menos permanente aprobada por la sociedad, es decir, el matrimonio, donde las mínimas funciones son:

1.- procreación, 2.- la intimidad afectiva que incluye las relaciones sexuales, 3.- la posición social que se ocupa y, 4.- la socialización de los hijos.

Frecuentemente el hablar de familia es hablar de matrimonio, como si esto fuera sinónimo. Sin embargo estos términos se refieren a distintos pero a la vez cercanas instituciones sociales. El matrimonio es una forma social de sancionar y controlar el comportamiento sexual del adulto, es la institucionalidad del acto. Da sentido de responsabilidad al sexo y un orden, a lo que de otra manera sería un caos. En consecuencia matrimonio mas hijos hace una familia.

El matrimonio es una aprobación legal y publica entre dos personas para un intercambio de fines y/o servicios, si hablamos de un matrimonio entre un hombre y una mujer, llamamos esto monogamia, que es la forma mas comúnmente reconocida. Las sociedades industrializadas lo fomentan, tanto como por tradición como por ley, por otro lado existe la poligamia que es el matrimonio de un hombre con dos o más mujeres, poliandria que es el matrimonio entre una mujer con dos o mas hombres, y matrimonio en grupo cuando se unen varios hombres con varias mujeres y donde todos los del sexo opuesto son esposos de uno.

Otra característica que sirve para dividir a la familia en varios grupos es: el liderazgo o manejo de autoridad que considera a varias clases: el patriarcado como el extremo del dominio masculino. La figura masculina de la familia tiene la autoridad, el poder sobre todos los miembros de esta, un número importante de derechos legales y el derecho de propiedad.

Otro tipo de patrones menos extremistas es el del “dominio del esposo”, en estos casos, el esposo toma las decisiones importantes con respecto a la casa, pero su poder viene de la tradición mas que de las leyes.

El patrón de tipo equitativo o igualitario, aparece cuando los cónyuges comparten el poder y las decisiones son tomadas por acuerdo mutuo.

Existen también el liderazgo de la “esposa dominante”, la estructura es similar a la del esposo dominante, pero con la diferencia de que es la mujer quien toma parte mas activa

Por ultimo, existe el matriarcado, donde el sistema de liderazgo y poder se centra en la mujer, quien tiene todos los derechos legales y la propiedad, así como el poder para tomar decisiones.

Actualmente, es mas común encontrar cierta igualdad en el manejo de la autoridad, no solo como consecuencia del movimiento de liberación femenina, en las sociedades industrializadas, sino porque la mujer a través de su historia ha adquirido mas poder en la toma de decisiones.

En las sociedades occidentales, tomando como base a la familia nuclear monogámica y a un sistema de liderazgo equitativo, se encuentran ciertas funciones que aparecen en todas las sociedades sin importar el tipo de familia, estas ultimas funciones son llamadas “las funciones universales de la familia” .A pesar de las diferencias existentes, toda sociedad ha agrupado a su población en términos de las relaciones sexuales de los adultos y de los lazos consanguíneos. La familia es la institución encargada de llevar a los nuevos miembros a la sociedad y socializarlos hasta que asuman las obligaciones del adulto.

La sociedad esta compuesta por cuatro instituciones básicas: políticas, religiosas, educativas y familiares. Cada una de estas tiene funciones específicas para el bienestar del individuo y de la sociedad. En la familia, algunas de estas funciones son la procreación, la socialización, el mantenimiento biológico, la posición social de sus miembros, el mantenimiento emocional, el contrato social y la relación de compañerismo de la pareja.

Responsabilidad de la reproducción.- Para que una sociedad tenga continuidad generacional debe haber una forma de reemplazar a los miembros que mueren. Esto se compensa mediante la reproducción. La reproducción puede ocurrir con o sin los beneficios de una institución social, tal como sucede en el matrimonio. La reproducción también obedece a la necesidad de los adultos jóvenes se entrenen para tomar el lugar de los que envejecen, se incapacitan o mueren.

Las reglas que gobiernan las relaciones sociales, varían de sociedad a sociedad, sin embargo todos ponen límites sobre quien procreara una familia formada por un esposo y una esposa, y han sido designados como una unidad para la procreación legítima. Las reglas de legitimidad definen la posición que el niño ocupará en la organización social.

El hecho de que la familia se da por lazos consanguíneos, da origen a la responsabilidad de ofrecer a los descendientes un grupo social organizado.

La socialización de los niños.- Como se dijo anteriormente cualquier sociedad debe tener alguna forma de reemplazar, a los miembros que se incapacitan o desaparecen, es decir, los miembros más jóvenes tienen que ser entrenados en las pautas utilizadas por su sociedad. El organismo tiene que convertirse en un ser humano capaz de participar en las actividades de su sociedad, este proceso recibe el nombre de socialización, a través del cual se adquieren las características, valores, actitudes y comportamientos que se relacionan con ser un miembro responsable en la sociedad. En realidad el proceso de socialización es lógico, primero los niños necesitan ser alimentados, queridos, cuidados y recibir atención cuando se enferman. También deben ser instruidos sobre cómo comportarse, hablar, y actuar en sociedad. Este proceso requiere de tiempo y paciencia por parte de los adultos.

La tarea de socialización esta a cargo de la familia, no solo por los lazos y el afecto que unen a sus miembros, sino también porque es relativamente una unidad pequeña que permite a los infantes y a los niños mayores recibir la atención necesaria, además la familia contiene un rol femenino y uno masculino que proveen a los niños modelos para su identificación. La socialización no solo incluye el adquirir formalmente pautas relacionadas con la educación, sino también sienta las bases morales que el individuo tendrá.

Mantenimiento Biológico.- Un requerimiento necesario para la continuidad de la sociedad es satisfacer las necesidades biológicas de sus miembros. Quizá, el hecho de que los individuos se unan en familias resida en el poder satisfacer dichas necesidades, de alimentación, vestimenta y protección. La organización familiar va a determinar quien se encargara de proveer que y durante cuanto tiempo; es así como se estructuran los roles que desempeñara cada miembro, así como quien funcionara como figura de autoridad.

La posición Social.- No se podría sobrevivir en una sociedad si no existiera la habilidad de predecir la conducta de sus miembros en distintas situaciones. Parte de esta predictibilidad viene de una organización de normas que guía al individuo en su forma de actuar ante diferente status. Todas las sociedades han desarrollado alguna regla para que los individuos se comporten en términos de la posición social que ocuparan, las características que poseen y los problemas que enfrentaran. En gran medida, y sobre todo en los primeros años de vida, la familia tendrá la responsabilidad de orientar a los hijos para que posteriormente estos puedan ocupar un lugar en la sociedad.

Mantenimiento Emocional.- Alguna forma de interacción humana parece ser necesaria, no solo para la socialización de los jóvenes, sino también para mantener la estabilidad entre los adultos. El sentimiento de pertenencia a algo, o de ser importante para alguien, es una necesidad universal en el hombre. El

prolongado periodo de dependencia en el ser humano para llegar a hacerse cargo de el mismo, trae como resultado algún tipo de continuación de dependencia, pero cuando esta necesidad es cubierta, el individuo siente cierto grado de seguridad.

Contrato Social.- Las funciones familiares mencionadas traen como consecuencia una forma de obtener control sobre el comportamiento individual y por lo tanto contribuye al control social. Al cumplir la familia con dichas funciones contribuye al desarrollo de la sociedad dándole a sus miembros lo necesario para que estos puedan participar en la vida social.

La Relación de Compañerismo para la Pareja de Casados.- Es posible, que dentro de las funciones de la familia, esta sea la más reciente en ser considerada como tal. Antes de la revolución industrial, cuando por norma los matrimonios eran arreglados, el compañerismo no era visto necesariamente como una característica de la relación esposo – esposa, sin embargo hoy en día los cónyuges perciben el compañerismo dentro del matrimonio como una meta.

Son muchos los factores que han contribuido a este cambio. En parte al que los contactos diarios con otras personas se han hecho impersonales; una persona cumple su rol con relación a otra y se somete a la presión de cumplir con las expectativas de los demás. El hombre en la actualidad tiene contacto con muchas más personas que en otros momentos de la historia, lo que hace que sus relaciones sean menos profundas y en ocasiones menos duraderas. Es frecuente escapar de estas tensiones en la privacidad de la familia nuclear; donde los cónyuges pueden relajarse y dejar de preocuparse por el punto de vista de los otros, se alejan de la ansiedad y de los problemas del mundo exterior.

El compañerismo creado en este espacio provee a la pareja del sentimiento de que son aceptados, entendidos y amados.

Minuchin, S. (1986) define a la familia como la matriz de identidad del individuo y Ackerman (1982) partiendo de la gran importancia de la familia considera que los fines sociales para lo cual se ha establecido una familia, se apoyan en los siguientes puntos de interés vital:

1) Provisión de alimentos, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida, protección ante los peligros externos, función que se realiza mejor bajo condiciones de unidad y cooperación.

2) Provisión de unión social, que es la matriz de los efectos de las relaciones familiares.

3) Oportunidad para desplegar la identidad personal ligada a la identidad familiar. Este vínculo proporciona la integridad y las fuerzas psíquicas para enfrentar experiencias nuevas.

4) El moldeamiento de los roles sexuales, preparador del camino para la maduración y relación sexual.

5) La ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.

6) El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual.

Para Minuchin (1986) es un grupo social natural que con el tiempo va desarrollando patrones de interacción que a su vez gobiernan el funcionamiento de sus miembros delineando su rango de comportamiento y facilitando su interacción.

Como sistema tiene características que la diferencian de otros sistemas sociales. Terkelsen (1980) señala que hay dos propiedades que unidas son complementarias y que gracias a estas se puede lograr la distinción de la familia con respecto a otras organizaciones.

La primera de estas propiedades es la Membresía, es decir, la pertenencia a una vida familiar que empieza con el nacimiento, la adopción o el matrimonio. La membresía no está sujeta a expirar, aunque quizá la muerte parecería terminar con ella, pero no es así, ya que al morir se sigue ocupando un lugar determinado dentro del grupo familiar.

La segunda propiedad que distingue a la familia de otros sistemas es que las relaciones son por naturaleza afectivas. Valora en mayor escala el afecto, el cuidado y la lealtad personal.

El mismo autor cita dos necesidades, que la convierten en un sistema único:

- 1) Necesidades relacionadas con la sobrevivencia física, o sea la administración de alimento y habitación.
- 2) Necesidades que se asocian con el desarrollo personal. Se refiere al desarrollo emocional de sus integrantes.

Para Minuchin (1986), los miembros de una familia comúnmente no se conciben como parte de esa estructura. Cada quien se ve a si mismo como una unidad, completa, interactuando con otras unidades. Sin embargo, cuando se relacionan dentro de su familia se comportan de acuerdo a las reglas establecidas por esta. Sus conductas están en realidad sujetas a una estructura y a un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que intercalan los miembros que la constituyen. Una familia es un sistema que opera por medio de pautas, señalando el modo, cuando y con quien relacionarse.

La estructura familiar constriñe al individuo inhibiendo conductas que difieran de las normas familiares, pero que también promueve el crecimiento y la autonomía, protegiendo al individuo y ofreciéndole una sensación de estabilidad y pertenencia que son esenciales para su bienestar.

1.2 ROLES

“La calidad del matrimonio depende en gran parte del grado de satisfacción y complementariedad que se la pueda dar a las expectativas de cada uno de los cónyuges en los cuales intervienen todas las profundas necesidades y deseos del psiquismo individual” (Estrada, 1992).

Desde el momento en que la niña(o) nace, se le inculcan ciertas actitudes expectativas y valores que posteriormente son reforzados por la sociedad. Estos son distintos dependiendo del género, lo cual crea intenciones y metas contradictorias que hacen que surjan conflictos cuando una mujer y un hombre tratan de consolidar una relación íntima.

A las mujeres se les educa con la idea de cuidar a los otros, desarrollando así sus capacidades y cualidades de afectuosidad, expresividad emocional y empatía. Una gran parte de la autovaloración de las mujeres se asocia con el

hecho de dar. Al estar engrandeciendo a los otros y no a ellas, pierden su propio valor y caen en una dependencia, en cuanto a poder, status y autoridad.

A diferencia de esto, a los hombres se les refuerza el sentido de si mismo que se basa en el logro y no en las relaciones personales. Aunque les interesa ser maridos y padres, su definición de la masculinidad proviene predominantemente de sus roles fuera de la familia y de sus posiciones de liderazgo. Su éxito en el mundo del trabajo suele exigir el reprimir sus sentimientos y formar una conducta controlada. Se acostumbran a que se atiendan sus necesidades y se inhibe así su capacidad de responder a las necesidades de otros.

Debido a la distinta formación de cada género, al unirse no están interactuando con iguales. Este reconocimiento desigual de los aportes masculino y femenino en la sociedad más amplia, es un componente vital de la relación conyugal.

El modelo patriarcal se caracteriza principalmente por el concepto de complementariedad de los "roles": los hombres se encargan de las tareas instrumentales como las de ganar dinero a través del trabajo y las mujeres de las emocionales como fomentar, crear y mantener las relaciones, y la crianza de los hijos.

La llegada de un niño requiere de espacio físico y emocional; es importante considerar tales aspectos para saber a cuantas personas puede alojar el sistema familiar. Esto plantea la necesidad de que la pareja reestructure al contrato matrimonial y las reglas que habían regido el matrimonio hasta entonces. La llegada de un hijo duplica inmediatamente el número de papeles o roles a desempeñar por parte de los padres y por ello muchas veces se originan problemas. En esta etapa, hay una modificación substancial de los roles y las tareas a desarrollar con su pareja.

Ahora forma un nuevo subsistema parental y parte de sus funciones consiste en el establecimiento de una relación con sus hijos sin perder su relación de pareja.

La madre se adapta antes a sus funciones principalmente porque esta más unida a su papel por la biología; el padre debe intercambiar roles con la esposa y de vez en cuando desarrollar la conducta maternal, es decir, la madre actúa como madre del niño y el padre puede actuar como madre de su esposa. Rage (1992) comenta que para el padre, esta etapa es conflictiva, ya que ama a su hijo y desea estar con él, pero no quiere renunciar a su vida de pareja anterior.

La presencia del bebé es ambivalente para los padres, ya que lo quieren y desean, pero al mismo tiempo lo rechazan por las limitaciones y renunciaciones que supone su presencia. El padre se siente celoso de los cuidados que le proporciona su esposa al recién nacido y supone haberle cedido una gran parte del tiempo del que antes gozaba con su pareja. La vida social del padre también se ve afectada y puede llegar a interrumpirse de no ser que tenga que hacerla él solo, ya que la esposa no puede acompañarlo porque tiene que quedarse a cuidar al nuevo miembro de la familia. El nacimiento del hijo, además de los problemas de sobreinvolucración indicados, la pareja tiene que adaptarse a una realidad diferente de falta de privacidad temporal y de necesidades de un tercero que tiene que ser asimilado al sistema sin interferir substancialmente en ellos como pareja en su intimidad.

Con el embarazo y las semanas de lactancia se alteran las relaciones sexuales de la pareja. Sin embargo, algunas veces, tener un hijo favorece la intimidad de la pareja, ya que estimula la diferenciación y elaboración de las diversas facetas de la personalidad de cada uno, así como realizar un sentimiento de continuidad, entre otras cosas. (Estrada, 1992)

Las demandas que la sociedad impone a la familia muchas veces acaban con los matrimonios, especialmente en el momento de tener hijos. Las estadísticas muestran que la presión económica tiene como consecuencia, fricciones, peleas y agresiones destructivas que rompen el matrimonio culminando con un divorcio. El área económica por lo tanto juega un papel importante en el propósito de formar una familia. Se da la posibilidad de que el padre tenga que trabajar horas extras para solventar los gastos que requiere la crianza de los hijos y esto puede suponer el sacrificar sus horas de descanso o diversión. (Rage, 1992). En otras ocasiones, es la mujer la que también tiene que trabajar, debido a la necesidad de ayudar en el aspecto económico a la manutención del hogar y con la llegada del nuevo hijo.

Por otra parte, Siliceo (1993) señala que una necesidad presente en la vida de la pareja es la confesada incapacidad e inpreparación de actuar como padres. Se dice con frecuencia que los padres nunca fueron preparados para desempeñar eficazmente su rol, si mucho los consejos de los padres, bien intencionados, pero a veces mal planteados y dirigidos, son la única fuente de información y preparación para los jóvenes padres de familia, es decir, la joven pareja.

En lo que respecta a los rasgos de personalidad, se ha encontrado que los rasgos femeninos se refieren a lo afectivo, expresivo, a las relaciones interpersonales y a la preocupación por el bienestar de otros, mientras que los masculinos, se enfocan a aspectos de autoafirmación o seguridad en si mismo, a conductas destinadas a la ejecución y logro de metas, así como a lo racional y analítico.

Feldman (1982) realizó una lista de las dimensiones psicológicas de los roles masculinos y femeninos:

Rol femenino. Se espera (o se permite) que las mujeres sean:

- 1.- Orientadas hacia el hogar y hacia los hijos
- 2.- Calidas, afectivas, gentiles y tiernas
- 3.- Conscientes de los sentimientos de los demás, considerados, con tacto y compasivos
- 4.- Volubles, temperamentales, excitables, emocionales, subjetivas e ilógicas.
- 5.- Quejosas y regañonas
- 6.- Débiles, desvalidas, frágiles y fácilmente heridas emocionalmente
- 7.- Sumisas, complacientes, dependientes.

Rol masculino. Se espera (o se permite) que los hombres sean:

- 1.- Ambiciosos, competitivos, emprendedores, mundanos
- 2.- Calmados, estables, insensibles, realistas, lógicos
- 3.- Fuertes, rudos, poderosos
- 4.- Agresivos, violentos, decisivos, dominantes
- 5.- Independientes, confiados en si mismos
- 6.- Toscos, severos, inflexibles, crueles
- 7.- Autocráticos, rígidos, arrogantes.

El mismo autor menciona diversas áreas en que la existencia de los géneros marca una diferencia importante:

Expresión emocional

La intensidad y frecuencia de la experiencia emocional es menor para los hombres que para las mujeres.

Por lo que respecta al matrimonio, los hombres están entrenados para pensar que deben ser dominantes “la cabeza del hogar”, y que sus esposas deben ser

sumisas. Estas condiciones llevan al hombre a considerar que un matrimonio con verdadera igualdad en cuanto a poder, es una amenaza para su autoestima y seguridad interna.

Feldman (1982) por su parte, señala que los hombres están entrenados para ser inexpresivos; y las mujeres para ser sobre-expresivas. En el matrimonio, estas dos características forman un sistema mutuo de refuerzo. La falta de expresión por parte de los maridos dispara la sobre-expresión de las esposas, que mas adelante, inhibe la expresividad de los maridos, creando un círculo vicioso que interfiere con la intimidad marital y con la solución efectiva de los problemas maritales.

Violencia

La violencia del esposo hacia su mujer esta legitimada por las normas culturales (rol de género).

La violencia emerge cuando el hombre no puede defenderse del sentimiento de inadecuación. El acto de violencia le asegura que hay por lo menos un lugar en el que tiene control y poder.

Sexualidad

El rol femenino programa a la mujer para ser receptora pasiva o evitadora activa de los acercamientos sexuales por parte del hombre. La sexualidad positiva y asertiva se ve como no-femenina y por lo tanto, indeseable. Por otra parte, el rol masculino programa al hombre para ser activo, demandante agresivo de gratificación sexual de la mujer.

El rol femenino contra la asertividad, produce un efecto inhibitorio en los impulsos de la mujer a realizar iniciativas sexuales directas, y a tomar un rol activo en las experiencias sexuales. Estas inhibiciones refuerzan la expectativa del rol masculino de que las mujeres no están interesadas en sus propias necesidades sexuales, pero si en gratificar las de ellos. Esta creencia, por una parte, no le permite a los hombres desarrollar una comprensión empática de los sentimientos y necesidades sexuales de las mujeres y, por la otra, refuerza las inhibiciones de las mujeres contra la expresión directa de tales necesidades.

Conflicto Marital

Por lo que respecta al conflicto marital los roles de género tienen impacto en dos formas:

- 1) Contribuyen a la frecuencia e intensidad de ciertas formas de conflicto marital
- 2) Interfieren en la forma constructiva de resolver problemas relacionados con conflicto marital.

Paternidad

A los hombres se les ha enseñado que la crianza de los hijos es una labor de las mujeres, por lo que muchas veces se inhibe el desarrollo y expresión de cuidados en las interacciones de los padres con los hijos. Generalmente los hijos experimentan a sus padres como más fríos, menos comprensibles y menos al cuidado, que a sus madres.

Desde la perspectiva sociológica, los hombres están entrenados a ver su lugar en el mundo localizado primordialmente fuera del hogar y a ver la crianza de los hijos como responsabilidad de la mujer.

Los muchachos se enorgullecen de su independencia y se sienten amenazados por cualquier cosa que arriesgue su autonomía, mientras que las muchachas tienden a verse a si mismas como parte de un sistema de relaciones y se ven amenazadas por cualquier cosa que pueda romper estas conexiones. Para los hombres, el matrimonio evidentemente suplanta la cercanía temprana con los padres. Pero para la mujer, encontró que el matrimonio parece ofrecer una oportunidad en la que puede dejar de lado su rebeldía y hacer las paces con sus padres, especialmente con sus madres y desarrollan un nuevo cariño hacia ellos.

1.3 COMUNICACIÓN

Un elemento de suma importancia en las relaciones humanas y específicamente en la formada por la pareja es sin duda la comunicación, descifrar o percatarnos de cómo se establece esta nos da cuenta del nivel de entendimiento en lo que cada uno desea, necesita o requiere del otro. La dificultad que exista en esta comunicación será una pauta que nos permita entender los conflictos que se generan y la manera como son resueltos.

Partiendo de lo anterior es preciso definir y entender lo que es comunicación.

Comunicación es una unidad de conducta definida de un modo general. El mensaje se define como cualquier unidad comunicacional singular. Una serie de mensajes intercambiados entre personas recibirá el nombre de interacción.

Entendiendo que comunicación es toda conducta ya sea verbal, tonal, postural, contextual, etc. Si se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, se deduce que por mucho que uno lo intente, no puede dejar de comunicar. Actividad o inactividad, palabras o silencios, tienen siempre valor de mensaje: influye sobre los demás, quienes, a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y por ende, también comunican.

Evidentemente, esto constituye un intercambio de comunicación en la misma medida que una acalorada discusión, Cualquier comunicación implica un compromiso y, en consecuencia, define el modo en que el emisor concibe su relación con el receptor.

Esta es otra manera de decir que una comunicación no solo transmite información si no que, al mismo tiempo impone conductas.

En síntesis, cabe mencionar un axioma metacomunicacional de la pragmática de la comunicación: no es posible no comunicarse.

Toda comunicación tiene un aspecto de contenido (información) y un aspecto relacional (relación entre los comunicantes) tal que el segundo clasifica al primero y es, por ende una metacomunicación.

El primero transmite los “datos” de la comunicación, y el segundo, como debe entenderse dicha comunicación.

La relación también puede expresarse en forma no verbal gritando o sonriendo o de muchas otras maneras. Y la relación puede entenderse claramente a partir del contexto en el que la comunicación tiene lugar.

Es decir elementos verbales y no verbales de una comunicación

Para conocer y entender es necesario comunicarse y sin embargo, la mayoría de las parejas casadas no se comunican o por lo menos no lo hacen a un nivel auténtico. La mayoría de los matrimonios encuentran pocas oportunidades de autodescubrirse y entablar una comunicación significativa, ya que fijan límites a su relación. Es decir, renuncian a obtener, en términos de intimidad y comunicación, más de lo que se tiene en el momento para evitar las discusiones.

Existe un alto índice de problemas de comunicación en el funcionamiento de la pareja, aunque no es posible evaluar en cifras la proporción de fracasos de la vida en pareja debidos a la inefectiva comunicación entre sus integrantes. (Lemaire, 1986).

De acuerdo con Buscaglia (1988), la comunicación, el arte de hablar unos con otros, de decir lo que sentimos y lo que nos proponemos, de expresarlo con claridad, escuchando lo que la otra persona dice y asegurándonos de escuchar con precisión, según todos los indicios, es la habilidad mas esencial para la creación y el mantenimiento de las relaciones de pareja.

Casares y Siliceo (1993) por su parte, mencionan que la comunicación es el proceso mas importante de la interacción del ser humano y la consideran una proyección del verdadero yo. Señalan que debe ser entendida tanto en sus formas verbales y lógicas, como en sus manifestaciones corporales, no verbales y emocionales, que serian los gestos, el tono de voz, la mirada, la

postura corporal, la expresión del rostro que se va formando con el tiempo, el silencio significativo, etc.

Por medio de la comunicación se llega a ser en gran parte lo que se es; a través de esta se aprende lo que se sabe; los problemas en las relaciones humanas se crean principalmente por causa de comunicación destructiva, y tales problemas se evitan o resuelven por medio de la comunicación constructiva. La comunicación positiva es aquella que muestra respeto por el valor de la otra persona como ser humano, propicia el desarrollo de su capacidad potencial y tiende a darle valor y confianza en si mismo.

Cuando las acciones de una persona comunican el mismo mensaje que sus palabras, no existe mayor problema. Pero cuando los mensajes son confusos o contradictorios, generalmente el resultado es problemático. En el momento en que la familia hace consciente el comportamiento, estos mensajes contradictorios pueden señalarse, discutirse y resolverse.

Entre los requisitos formales que tiene una comunicación efectiva, uno de los principales es que sea clara y específica.

La discusión de los problemas, particularmente entre personas relacionadas de manera íntima, requiere que el concepto personal que tiene el otro de si mismo, sus sentimientos, metas y deseos, sean comprendidos adecuadamente por cada participante o por el otro miembro, y que estos componentes variables se tengan como elementos importantes en la discusión.

Casares y Siliceo (1993) opinan que la mala comunicación sistemática es signo de enfermedad y proyecta una distorsión en los procesos de percepción tanto en valores como en ideas y sentimientos. Asimismo, crea sentimientos de

inseguridad y desconfianza, favorece la distancia entre los seres humanos y es causa de los cuadros patológicos más severos tanto a nivel individual, como familiar, etc.

Comunicación es dialogar, es decir tener la capacidad de escuchar al otro y entender lo que la pareja quiere decir en realidad y lo que no puede expresar en ocasiones.

Corey (1993) habla de la importancia de la búsqueda de un sistema en el que se restablezca el contacto y la comunicación, en el sentido más pleno de la palabra. Él ha usado el trabajo experimental y directo con las parejas. En la obra mencionada tiene un manual de trabajo sobre algunos tópicos más importantes dentro de la relación de pareja. Dentro de su pensamiento neo-humanista habla de tres grandes elementos para lograr esta comunicación más profunda:

1º Aceptación y descubrimiento de sí mismo: en la relación debe fomentarse la aceptación de la pareja, ya que propicia la aceptación de sí mismo. Estos conceptos son fundamentales para otros autores contemporáneos, como Satir (1983), en la elaboración de su teoría de terapia familiar conjunta, en ella se enfatiza la problemática causada por la falta de comunicación o por la comunicación disfuncional. Corey dice que esta disfuncionalidad está ligada al autoconcepto, es decir, a la autoestima. Así, una autoestima baja tiende a una comunicación disfuncional. Mas aun, esta es una defensa contra la baja autoestima y le permite a la persona funcionar a un nivel. De allí la necesidad de que la pareja aprenda a dialogar.

2º Eliminación de máscaras y disolución de roles: las personas empiezan en la terapia a dejar caer lentamente y poco a poco las máscaras que protegen su estructura defensiva.

Se puede decir que en las parejas funcionales, aunque existen los roles, estos son escogidos y aceptados por ambos y usualmente son flexibles e intercambiantes. Hay una sensación de naturalidad en las funciones. La interacción se vuelve mas rica y las opciones se basan en las necesidades organismicas y no en reglas y deseos de otros.

3º Valorización interna: la decisión acerca de lo que esta bien o mal pasa a ser evaluada desde un punto de vista interno de cada persona. El desarrollo de la pareja no implica una valoración en común, aunque esta pueda darse en muchas áreas. Como en toda relación humana que sea en verdad genuina, existirán fricciones, ya que esto es parte de la interacción, que se basa y crece no solo en lo que tienen de común, sino también en las diferencias. (cit. en Rage, p. 117-118)

1.4 CONTRATO MARITAL

Cuando dos individuos consciente o inconscientemente han decidido unirse y formar una pareja, se ven enfrentados a una serie de tareas en donde mutuamente deberán acomodarse en diversas rutinas.

Las rutinas pueden ir desde acostarse y levantarse a la misma hora, comer juntos, tener relaciones sexuales, compartir el baño, ver la televisión y escoger los programas y salir a lugares que les gusten a los dos. Este, es un proceso de mutua acomodación en que la pareja debe desarrollar una serie de transacciones, formas en que cada esposo estimula y controla la conducta del otro y al mismo tiempo es influido por la secuencia de la conducta anterior.

Asimismo la pareja también enfrenta la tarea de separarse de sus familias de origen para negociar una relación diferente con los padres, hermanos y parientes políticos. Las prioridades deben ir cambiando, ahora los deberes mas importantes conciernen a su matrimonio.

De igual forma, el mundo extrafamiliar sufre modificaciones, el trabajo los deberes y los ocios deben reorganizarse, probablemente la pareja obtenga nuevas amistades, y termine con viejos amigos. (Minuchin, 1992).

Sager (1976) señala que el contrato formal que dos cónyuges firman, expresa su ideología y resume sus principios. Afirma que los contratos escritos deberían ser alentados pero no están diseñados para lidiar con las determinadas necesidades emocionales, expectativas y obligaciones que existen en todas las parejas íntimas en diversos niveles de conciencia.

La esencia de la relación es que la pareja no ha negociado un contrato pero cada cónyuge actúa como si su propio programa para el matrimonio fuera un contrato que ambos integrantes hubieran acordado y firmado. Cada uno tiene su propio contrato en la mente; en realidad, se trata de dos diferentes pares de expectativas, deseos y obligaciones que ni siquiera ellos mismos están conscientes de muchas partes de estos.

Tales “no-contratos” representan el ejemplo más clásico, común y devastador, en términos de daño a la condición humana, de falta de comunicación efectiva, falta de conciencia de sí mismo y falta de percepción correcta de los demás. Cada integrante siente que “a cambio de lo que él da al otro, él recibirá lo que desea”.

De esta manera cada cónyuge opera con su propio contrato (sin conocer el del otro), muchas veces lo cambia sin discusión alguna y ciertamente sin el consentimiento de la pareja.

El término contrato individual se refiere a los conceptos expresados y no expresados, conscientes e inconscientes de las obligaciones dentro de la relación marital, y a los beneficios que se espera obtener del matrimonio en

general y de su cónyuge en particular. Es importante señalar que estos contratos incluyen necesidades tanto sanas y plausibles como neuróticas y conflictuales.

La desilusión de no ver cubiertas las necesidades de los contratos parece ser una de las fuentes más importantes de discordia marital. En ocasiones ambos cónyuges operan bajo contratos incongruentes y muy diferentes. Rago (1992) menciona que cuando los términos del contrato no fueron cumplidos, aparecerá poco a poco el resentimiento, la sensación de haber sido engañados y el enojo. Esto puede deberse al falso supuesto de que las reglas matrimoniales con que se funcionaría, han sido violadas.

Es en este punto donde se da la importancia de tener la capacidad de adaptarse y ceder parte de la individualidad.

En adición a los contratos individuales, cada pareja tiene un contrato interaccional común, único y ampliamente no verbalizado. En este, ambos cónyuges están tratando de alcanzar las necesidades expresadas en sus contratos separados. Es una serie de convenios y reglas de comportamiento, de maniobras, estrategia y tácticas que han desarrollado en sus relaciones. En resumen, el contrato interaccional tiene que ver con como los cónyuges tratan juntos de satisfacer sus metas y propósitos individuales (Sager, 1976).

Las metas y funciones de un matrimonio necesitan redefinirse y clarificarse continuamente, ya que las situaciones varían a lo largo del ciclo de vida de la pareja.

El principio de que la mutua satisfacción de expectativas importantes y suficientes da por resultado la armonía marital nos lleva directamente al tema del contrato matrimonial.

Con excesiva frecuencia, dicho contrato no es una declaración formal (oral o escrita) de lo que cada cónyuge puede esperar del otro, sino un conjunto no declarado de expectativas conscientes. Además, cada miembro de la pareja abraza un conjunto de expectativas ignoradas (inconscientes) y que, por ende, no está dispuesto a reconocer.

Un contrato matrimonial que permita la satisfacción mutua de suficientes expectativas dará por resultado la armonía conyugal.

Un sólido contrato inicial es la mejor garantía para el logro de dicha armonía. Si bien es cierto que los contratos deben renegociarse durante el ciclo vital de un matrimonio, tales renegociaciones constituyen experiencias dolorosísimas para la mayoría de las parejas.

Aunque tengan éxito, dejan núcleos de amargura que serán fácilmente reavivados por los desengaños posteriores.

Desde el punto de vista histórico, el contrato matrimonial personal ha sido un rasgo esencial de muchas culturas. En antiguo contrato matrimonial judío (ketubah) certificaba la legitimidad de la relación marital bajo la ley talmúdica, establecía garantías (en su mayoría económicas) y fijaba las obligaciones mutuas de los cónyuges. Los contratos referentes al matrimonio eran tan importantes para la cultura judía que generaron una costumbre denominada popularmente "tenaim". Técnicamente, tenaim significaba "condiciones", en el sentido general de una forma de contrato en el que se fijan condiciones que obligan a las dos partes. Luego pasó a significar específicamente las condiciones convenidas al programar un futuro casamiento. En las sociedades primitivas, el linaje o el clan definían el estado conyugal, e incluso determinaban la manera en que los individuos se casarían y permanecerían casados. Entre los judíos, la firma del contrato de condiciones (tenaim) equivalía a un compromiso formal. Las condiciones se referían, entre otras cosas, a la fecha y lugar de boda, la virginidad de la novia y la obligación de

financiar el casamiento y proveer de medios a la nueva pareja (estas obligaciones financieras comprometían a los novios y a sus progenitores). Ellas salvaguardaban los elementales derechos humanos de la mujer y eran testimonio de una cultura en la que se definían las obligaciones mutuas.

El modo en que una persona maneja el dinero nos proporciona una importante intelección sobre la estructura de su carácter, su sistema de valores, sus necesidades inconscientes y sus relaciones interpersonales. Si estas cualidades entrelazan a las partes involucradas, de manera tal que se establezca un contrato que permita un compromiso genuino, la pareja tendrá buenas probabilidades de formar un matrimonio armonioso, basado en la satisfacción de las expectativas.

El actual resurgimiento de los contratos matrimoniales personalizados es una renovación de la vieja costumbre, pero practicada de otra manera: el control ya no lo ejerce el clan ni la Iglesia, sino los individuos responsables que están modelando su propia vida privada.

El instituto de la Familia y la Sociedad Burocrática dice que el contrato personal es una nueva forma de vínculo matrimonial. El trabajo preliminar indica que los contratos incluyen uno o más de las siguientes estipulaciones:

1. División de los quehaceres domésticos.
2. Uso del espacio vital.
3. Responsabilidades de cada cónyuge en la crianza, educación y socialización de los hijos
4. Propiedades, deudas y gastos diarios.
5. Dedicación a la profesión y domicilio legal.
6. Derechos de herencia.
7. Uso de los apellidos.

8. Gama de relaciones permisibles con terceros.
9. Obligaciones de la vida marital en diferentes aspectos de la vida diaria (p. ej. el trabajo, el ocio, la comunidad, la vida social).
10. Motivos de separación o divorcio.
11. Duración y negociabilidad del contrato inicial y los subsiguientes.
12. Fidelidad sexual y relaciones extramatrimoniales.
13. Posición asumida en cuanto a la procreación o adopción de los hijos.

El contrato matrimonial abarca dos conjuntos de condiciones: uno consciente y otro inconsciente. La ensambladura de las expectativas conscientes e inconscientes de los cónyuges asegura la armonía marital.

“Contrato matrimonial” es inapropiada, por que no me estoy refiriendo a contratos o acuerdos formales, escritos conforme a la ley, redactados y suscritos abiertamente por ambos cónyuges. Cada cónyuge tiene su propio “contrato” o conjunto de expectativas, diferente del de su pareja, buena parte del cual permanece en su mente sin ser formulado o escapa a su propia conciencia. Este “contrato” individual puede ser internamente incongruente, si la persona abriga simultáneamente fuertes necesidades o deseos contradictorios (p. ej., desea ser independiente y, al mismo tiempo necesita que su pareja apruebe sus acciones) (Sager, 1975).

Si bien los términos del contrato matrimonial son determinados por profundas necesidades que el individuo espera ver satisfechas por la relación marital (y que tanto pueden ser sanas y realistas, como neuróticas y conflictivas), es preciso comprender otros dos factores: 1) por lo común, el individuo no es consciente de que sus intentos por satisfacer las necesidades de su pareja están basados en la suposición encubierta de que, de ese modo, verá cumplidos sus propios deseos; 2) el individuo no suele tener conciencia de las expectativas implícitas de su pareja. Resulta obvio, pues, que la imposibilidad de satisfacer aspectos importantes del contrato puede provocar, en el cónyuge

defraudado, una reacción de cólera, ofensa, síntomas neuróticos o psicóticos, depresión y síntomas psicosomáticos, como si se hubiese violado un verdadero acuerdo.

Al desconocer las expectativas de su pareja. Un individuo puede creer que ha cumplido sus propias obligaciones y que, por ende, el incumplimiento del otro es injusto o desleal.

A menudo, es imposible explicarles a estos cónyuges que sus expectativas se verán irremediablemente frustradas, porque se fundan en fantasías que ninguna relación real puede satisfacer.

Sager y sus colaboradores han presentado un modelo esquemático del contrato matrimonial:

Modelo esquemático de contrato matrimonial

Nivel 1 (conciente, expresado)

En este nivel se sitúan las expectativas que cada cónyuge comunica al otro, en un lenguaje claramente comprensible. Por lo general, los aspectos recíprocos de estas expectativas no se expresan o reconocen. Aunque parezca sorprendente, en el momento

de casarse algunos individuos no saben que esperan del matrimonio y, por consiguiente, no pueden expresarlo. Se contentan con firmar contratos matrimoniales formales, o bien con aceptar las declaraciones del futuro cónyuge sobre lo que ambos esperan del matrimonio. Sus propias expectativas únicamente se cristalizan después de haber conocido la experiencia marital.

Nivel 2 (conciente, no expresado)

Figuran aquí los planes, expectativas, creencias, fantasías, etc., que cada cónyuge se ha abstenido de comunicar al otro, generalmente por miedo o vergüenza; esta puede ser la única diferencia entre el contenido de este nivel y el del nivel 1. Algunos individuos piensan una cosa y dicen otra. Sus expectativas concientes expresadas solo sirven para atraer a la otra persona al matrimonio; una vez formalizada la unión, se cancelan todas las expectativas previas, concientes y expresadas, y se expresan otras nuevas y sinceras que, tal vez, el cónyuge no querrá o no podrá satisfacer. Por ejemplo, la esposa espera súbitamente que su marido - un hombre que, de soltero, era ahorrativo y tacaño – le proporcione gozoso unos recursos financieros ilimitados.

Nivel 3 (no conciente)

Este tercer nivel abarca aquellos deseos o necesidades (a menudo quiméricos y contradictorios) que escapan al conocimiento conciente del cónyuge. Pueden ser similares a las necesidades y expectativas de los niveles 1 y 2, o estar en conflicto con ellas; esto depende del grado de integración del individuo.

Por congruentes que puedan ser en el momento de la boda, o aun durante los primeros años de matrimonio, los contratos son dinámicos en todos los niveles y pueden cambiar en cualquier punto del esquema de maduración de cada individuo. Recuerdo vividamente el ejemplo de una pareja que fue muy feliz en sus dos primeros años de matrimonio. A ella le deleitaba la necesidad que experimentaba su esposo de una intimidad constante y extremada, porque compensaba sus carencias infantiles, pero al cabo de pocos años se hartó. Era creativa por naturaleza, y ahora quería gozar de un poco de libertad para “hacer lo suyo”. Él no pudo soportar la separación y la inarmonía que surgieron en ese matrimonio hasta entonces ideal, donde las necesidades se habían ensamblado a la perfección. Estos cambios pueden acontecer toda vez que

una nueva fuerza (p. ej., el nacimiento de un hijo, el ascenso a un cargo superior por parte del marido o la esposa, etc.) ingresa en el sistema marital.

El cambio es un elemento inevitable en la vida de un individuo. De ahí que sorprenda ver como algunas personas, al comienzo de su matrimonio, esperan que el contrato original continúe sin modificaciones “hasta que la muerte nos separe”.

Mas sorprendente aun es ver como algunos matrimonios pasan años y años sin adaptarse a los cambios vigentes y sin modificar en absoluto su contrato original, aunque ya no sirva. La única cosa segura es el cambio.

En consecuencia el contrato matrimonial viene a representar un medio ideal para prever y/o resolver conflictos en la pareja.

1.5 REPERCUSIONES

En alguna ocasión todos han pensado en sus padres al notar que su pareja actúa o piensa en forma similar a la de ellos. Así como esto puede ser causa del inicio de una relación de pareja, también puede ser la razón para la disolución de la misma. La elección de un cónyuge es altamente influenciada por las imágenes parentales. Quizá dentro de la elección, este elemento es el mas fácil de concebir y el mas próximo a la conciencia popular.

Inconscientemente, dentro de una relación de pareja se desea capturar de nuevo la aceptación incondicional que uno obtuvo en su primera infancia. Todo forma parte de una fantasía que desafortunadamente nunca puede materializarse de nuevo. Se puede decir que la primera relación amorosa intensa es con aquella persona que lo arrulla a uno tiernamente durante su infancia, quien lo consuela durante los primeros tropiezos, y quien aparece “mágicamente” para satisfacer necesidades como el hambre y el sentimiento de estar solo en un mundo muy grande y confuso. En la mayoría de los casos

esta persona es la madre, quien representa el objeto de amor primario para la mayoría hasta la edad de los cuatro años. A través de esta relación se experimenta el enorme placer de una devoción única. El hijo no tiene que hacer nada para que lo quieran el amor de la madre es incondicional. “El amor de la madre significa dicha, paz, no hace falta conseguirlo ni merecerlo.” (From, p.46)

Posteriormente, al ir madurando, uno recuerda la maravillosa sensación de ser amado por la madre.

Aunque esta sensación se encuentre muy oculta en el inconsciente, no cabe duda de su existencia y del deseo constante de experimentarla de nuevo. Tanto instintos como normas sociales, sin embargo, dictaminan que el individuo no debe depender por siempre de la figura materna. Una manera aceptada entonces, para lograr de nuevo este sentimiento inicial de amor incondicional es buscándolo en una pareja.

Aunque la calidad de la estimulación brindada por la madre haya sido mínima, inevitablemente un vínculo se ha establecido.

Conforme la calidad del vínculo madre-hijo aumente, también aumentara la capacidad que tenga la persona para enamorarse y establecer nuevas relaciones. Así, por ejemplo, si existió una relación de poca calidad entre una persona y su madre, es probable que posteriormente este individuo dude de su propia capacidad y de la de otros para amar y ser amado. Será difícil que confíe en los demás, ya que siempre pensara,” Es posible que otros me amen si mi propia madre no me amo?”

Afortunadamente, la psique humana es sorprendentemente flexible, y si una persona tuvo a alguien quien lo cuidaba y apoyaba de infante fuese esta la

mamá u otra persona será un individuo que tendrá la capacidad para enamorarse y mantener una relación de pareja.

Con frecuencia, aquellas cualidades que fueron causa de atracción inicial entre compañeros íntimos, suelen ser identificados como la causa de conflicto posteriormente en la relación. Las cualidades “atractivas” del otro son reetiquetadas después de algún tiempo convirtiéndose en aspectos de su personalidad y comportamiento que ahora son vistos como problemáticos o negativos. Una de las explicaciones que la teoría psicoanalítica ha brindado para este fenómeno tan peculiar tiene que ver con la prohibición interiorizada del incesto. De acuerdo a dicha teoría, los hijos experimentan cierto grado de atracción sexual por el padre del sexo opuesto. Ya que una atracción de este tipo generalmente no es permitida por la sociedad, el individuo se defiende y de manera inconsciente reprime estos sentimientos. “No es suficiente para escapar a esta ley elegir a un compañero biológicamente diferente a los padres; la prohibición sigue operando después de la elección...” El individuo va más allá y busca una pareja con características marcadamente diferentes a las del padre del sexo opuesto. Por un periodo de tiempo, esto ayudara a mantener “dormidos” los deseos incestuosos hacia el mismo.

Sin embargo, al aproximarse la madurez, la necesidad de reprimir todos estos sentimientos se vuelve menos necesaria. Así, las características de la pareja que en un pasado eran anheladas ahora resultan insuficientes. Han dejado de realizar su función defensiva y, por lo tanto, dejan de ser necesarias (Lemaire, p. 234). Es posible entonces que esto permita explicar el porque aquellas características que se consideran como mas atractivas del otro, muchas veces son las que están mas cargadas de sentimientos ambivalentes.

Diferentes teóricos han tratado de explicar el fenómeno de la elección de pareja. Cuales son las fuerzas que impulsan a dos seres a unirse y establecer una relación duradera?

Probablemente no existe una sola razón para esta decisión tan importante. Más bien es algo que surge de una gama muy amplia y complicada de factores. En un intento por comprender las motivaciones subyacentes en la formación de una relación diádica, es conveniente tomar en consideración todos los postulados que al respecto se han formulado. Cada uno ofrece una perspectiva diferente más no única. Resultaría una fuerte limitación al pensar en una de estas explicaciones como exclusiva ya que pocos hombres y mujeres se enamoran por una sola razón.

Actualmente se vive en una sociedad más permisiva que generalmente acepta la libre elección de una pareja. En consecuencia, el campo de donde se puede escoger a un cónyuge parecería mucho más amplio ahora que en el pasado. Sin embargo, aunada a esta “flexibilidad” social también ha habido una concientización más profunda acerca de lo que es la relación de pareja y acerca de lo que debe de “buscarse” en un compañero íntimo. Se podría decir que ahora el individuo se ha vuelto más exigente, buscando a alguien que lo gratifique no solo en el aspecto práctico sino también en el plano emocional e intelectual. Anteriormente, el matrimonio era una relación económica diseñada para fortalecer los lazos familiares y reforzar la división de las clases sociales. El hombre se conformaba con una mujer que cumpliera con las tareas domésticas, mientras que la mujer buscaba un hombre quien la pudiera mantener y proteger. Ahora, estas cualidades no son suficientes para la mayoría y también se busca a un compañero quien sepa escuchar, comprender y ser afectuoso. Estas mismas exigencias hacen que todo el proceso de elección se vuelva algo más complicado y en ocasiones confuso.

No cabe duda que algunos hombres y mujeres han experimentado un “amor a primera vista” en donde se han sentido repentinamente e inexplicablemente atraídos por una persona del sexo opuesto. Para la gran mayoría, sin embargo, este no ha sido el caso.

El enamoramiento y elección de un compañero emocional ha sido resultado de una relación multifacética que se ha construido gradualmente. Básicamente, un

individuo seleccionara a una pareja que le ofrezca el conjunto más atractivo de recompensas prácticas y emocionales a cambio de un costo mínimo práctico y emocional. La elección de una pareja, por lo tanto, se encuentra sujeta a las satisfacciones mutuas que ofrece la relación (Fromm, p.15).

La idealización que se presenta al inicio del enamoramiento tiene que ver con el vínculo parental. Lo que representan o significan los padres (familia de origen) repercutirá en la formación y/o relación que se establezca con la pareja, el rol que se asuma conveniente o inconvenientemente tendrá gran importancia en los trastocamientos emocionales de esta nueva familia.

CONCLUSIONES

La revisión realizada a lo largo de este trabajo nos permite ubicar con toda claridad el concepto de familia como la célula de la sociedad que posibilita el desarrollo física, intelectual, laboral y emocional de sus miembros así como la satisfacción de necesidades afectivas. En consecuencia una familia es una forma de sobrevivir, la familia es la matriz de identidad del individuo, en esta se adquieren compromisos, se asumen roles, se establecen reglas y se opera como un sistema donde se señala el modo, cuando y con quien relacionarse, donde todos y cada uno de sus miembros se ven afectados o beneficiados en esta danza de interacción.

La familia a lo largo de su ciclo y en cada una de sus etapas se transforma a través del tiempo adaptándose y reestructurándose de tal modo que pueda seguir funcionando.

La especie humana se caracteriza por necesitar cuidados continuos y prolongados para su sobrevivencia, esta condición permite tejer lazos entre los miembros, es decir entre padres e hijos y viceversa convirtiéndose en una célula de servicios comunes, transmisora de formas de vida, costumbres, estilos y creencias que traspasaran las diferentes generaciones, reproduciendo sus patrones existentes. En la medida en que cada miembro asuma su rol asignado permitirá que en la familia exista un equilibrio, que se favorezca la socialización y el aprendizaje de cómo se forma una familia.

En todos los tipos de familia existen características propias muy definidas en relación a los papeles correspondientes a los elementos femeninos y masculinos,

de tal modo que los hijos se encuentran bajo la dirección de los padres, quienes les asignan tareas y con ello van adquiriendo un aprendizaje que los identifica y constituye de acuerdo a su rol sexual. Esto se perpetuara para que en un futuro se reproduzca al formar una nueva familia.

No solo se heredara los usos y costumbres de cada genero, sino también los conflictos emocionales que los constituye y caracteriza donde esto suele ser multigeneracional, que predomina y se transmite con distintos niveles de inmadurez de padres a hijos, de tal suerte que en cada generación se vera afectado de menos un hijo creando un grave deterioro en este; de la misma forma existirá un hijo que crecerá relativamente ajeno a los requerimientos y a las presiones emocionales de la familia y alcanza en esa situación el nivel mas alto posible de diferenciación. De aquí que se puede concluir que la mayor parte de los problemas maritales se derivan de los problemas no resueltos en su familia de origen que esta más allá de los propios problemas conyugales específicos.

La familia determina las respuestas de sus miembros desde el interior y exterior de la misma, a través de sus dos funciones principales: La interna, la protección de sus miembros, la externa, la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura.

A lo largo de la vida de la familia se estimula y controla la conducta de cada uno de sus miembros.

Cuando se forma una pareja y esta decide separarse de la familia de origen se enfrentara a los retos de negociar y relacionarse diferente entre los parientes y en cada etapa reorganizar los encuentros con los elementos extrafamiliares ya que aparece un nuevo subsistema y deberá responder a los desafíos de cambios tanto internos como externos.

En consecuencia una familia posee una estructura que solo puede observarse en movimiento. Es una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades enlazadas entre sí, de la más profunda naturaleza en donde niños como adultos buscan en su seno la satisfacción casi total de sus necesidades emocionales.

En la interacción de la propia familia, el individuo internaliza algo de cada progenitor, se lo apropia e incorpora a su particular estilo y produce algo nuevo, esto lo reproducirá al formar una nueva familia.

Bajo este deseo de satisfacción de necesidades los individuos avanzan en la búsqueda de un compañero.

La elección de su pareja como "Pareja ideal" es lo que más se acerca a la imagen a través de las relaciones con los propios padres.

El matrimonio presenta cuatro funciones mínimas que son:

La procreación, la identidad afectiva que incluye las relaciones sexuales, la posición social por medio de la actividad económica y la socialización de los hijos.

Una de las fuerzas que impulsan al individuo a separarse de su familia de origen radica en el deseo o creencia que el otro con quien formara una pareja vendrá a solucionar sus problemas personales y el otro a considerar que tiene la capacidad o facultad para solucionarlos o hasta piensa que podrá cambiarlo o reformarlo.

La pareja significa la unión de dos necesidades interiores. Esta pareja inicia su relación reproduciendo los mecanismos ya conocidos y aprendidos en su familia de origen, lo que conlleva a los primeros conflictos a los que se enfrentara esta pareja. Al no ver satisfechas sus expectativas y sus demandas en relación al otro inevitablemente ocurrirá la desilusión, la sensación de engaño, el enojo y hasta el resentimiento.

La elección de un cónyuge es altamente influenciada por las imágenes parentales, se desea la aceptación condicional que uno obtuvo en su primera infancia, si existió una relación de poca calida entre una persona y su madre, es probable que posteriormente este individuo dude de su propia capacidad y de la de otros para amar y ser amado.

En la elección de pareja intervienen los niveles consciente: Todo aquello que se puede verbalizar, subconsciente: Que se da pero no se expresa o no se puede decir e inconsciente: Expectativas que no siempre coinciden y que pueden discrepar con las expectativas conscientes. Cuando las expectativas no se hablan vienen grandes dificultades.

La pareja deberá armonizar los estilos y expectativas diferentes de ambos y elaborar modalidades propias para procesar la información, establecer contacto y tratarse con afecto.

En cada etapa del ciclo de la familia la estructura se debe reorganizar para enfrentar las nuevas tareas, se vuelve indispensable la elaboración de nuevas reglas y en cada cambio se mueve a toda la familia donde se enfrentan periodos de crisis y de transición.

La comunicación viene a representar un elemento de suma importancia en la posibilidad de entendimiento y en la solución de los problemas de la pareja.

La comunicación positiva es aquella que muestra respeto por el valor de la otra persona como ser humano, propicia el desarrollo de su capacidad potencial y tiende a darle valor y confianza en si mismo.

Formar una pareja conlleva a dos individuos consciente o inconscientemente a adquirir un compromiso mutuo donde la pareja desarrolla una serie de transacciones y uno es influido y motivado por el otro en su actuar.

El rol asumido en cada uno de los miembros de la pareja dependerá de su genero a la mujer se le educa con la idea de cuidar a los otros, desarrollando sus capacidades y cualidades de afectuosidad, expresividad emocional y empatia. La autovaloración de la mujer se asocia con el echo de dar y olvidarse de ella pierde su valor y cae en una dependencia en cuanto a poder, status y autoridad. El hombre se encarga de las tareas instrumentales como las de ganar dinero a través del trabajo, al logro de metas y proporcionar protección a la familia.

Debido a la distinta formación de cada género no están interactuando con iguales.

Los hombres están educados para pensar que deben ser dominantes “la cabeza del hogar” y que sus esposas deben ser sumisas. Estas condiciones llevan al hombre a considerar que un matrimonio con verdadera igualdad en cuanto a poder, es una amenaza para su autoestima y seguridad interna.

Los hombres están entrenados para ser inexpresivos y las mujeres para ser sobre-expresivas, estas características forman un sistema mutuo de refuerzo.

La esencia de la relación es que la pareja no ha negociado un contrato pero cada cónyuge actúa como si su propio programa para el matrimonio fuera un contrato que ambos integrantes hubieran acordado y firmado donde juntos tratan de satisfacer sus metas y propósitos individuales. El contrato matrimonial viene a representar un medio ideal para prever y resolver conflictos en la pareja. En consecuencia un contrato matrimonial que permita la satisfacción mutua de suficientes expectativas dará como resultado la armonía conyugal, aun y cuando este contrato deba renegociarse durante el ciclo vital de un matrimonio.

Tanto hombres como mujeres deben comprender sus diferencias biológicas y modificar sus roles tradicionales de interacción donde la complementariedad puede llevarlos a relacionarse de una manera mas satisfactoria.

BIBLIOGRAFIA

Acherman, A. y Andolfi, M (1987). "La creación del sistema terapéutico".
Ed. Paidós, Buenos Aires.

Arizpe, D. M. (1996). "Adolescencia y Estructura Familiar". Tesis de
Licenciatura en Psicología. UNAM. México.

Bateson B. (1984). "La nueva comunicación".
Ed. Kairos, Barcelona.

Bertalanffy Ludwin Von. (1968). "Teoría General de los Sistemas". Ed. Fondo
de Cultura Económica, México.

Carpenter J. (1993). "Problemas y soluciones en terapia familiar y de pareja".
Ed. Paidós, México.

Casado, L (1981). "La nueva pareja". Barcelona. Ed. Kairos.

Car, M. (1989). "El manejo del conflicto en la familia mexicana". Tesis de
Licenciatura. Universidad de las Américas.

Cuber, M. y Harroff, L. (1992). "Perturbaciones conyugales y familiares". Chile.
Ed. Andrés Bello.

Döring, T. (1994). "La pareja". México. Ed. Fontamara

Engels, F. (1984). "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", Mexico, Ed. Quinto Sol.

Estrada, L. (1995). "El ciclo vital de la familia". México. Ed. Posada.

Estrada, L. (1996). "¿Por qué deja de Amarnos nuestra pareja?". México. Ed. Grijalvo.

Fromm E. (1990). "El arte de amar". México. Ed. Paidos.

Gaona, T. M. y Torres, V. E. (1987). "Autoritarismo Familiar y Habilidades Sociales". Tesis de Licenciatura. Iztacala, México.

Haley, J. (1986). "Terapia no convencional". Técnicas Psiquiátricas de Milton Haley Erickson. Argentina Ed. Amorrortu.

Herraste, A. E. (1989). "Nuevas perspectivas para la integración de la pareja". México. Ed. Porrúa.

Hoffman, L. (1987). "Fundamentos de la terapia familiar". México. Ed. Fondo de cultura económica.

Hopson, B. (1976). "Dos y el amor". México. Ed. Lasser Press.

Kamikikura, G. (1992). "La teoría de la comunicación humana y su aplicación en la terapia familiar desde el punto de vista sistémico". Tesis de Licenciatura. Iztacala México.

Lemaire, Jean.G. (1986). "La pareja humana". México. Ed. Fondo de cultura Económica.

Lozada, P. (1992). "Aspectos de la violencia familiar en tres diferentes generaciones". Tesis de Licenciatura. Universidad de las Americas.

Madanes, C. (1982). "Terapia familiar estratégica" Argentina. Ed. Amorrortu.

Minuchin, S. T. (1981). "Técnicas de Terapia Familiar". Buenos Aires. Ed. Paidós.

Minuchin, S. T. (1986). "Familia y Terapia Familiar". Ed. Gedisa, México.

Peter A. Martín (1994). "Manual de Terapia de Pareja". Ed Amorrortu.

Rage, A. (1997). "Ciclo vital de la Pareja y la Familia". México. Ed. Plaza y Valdés

Ramírez de la Cerda, A. (1999) "Propuesta del Grupo Terapéutico para padres de familia con hijos con Problema". Tesis de Licenciatura, Universidad de las Americas.

Sager, C. (1976). "Contrato Matrimonial y Terapia de Pareja". Ed. Amorrortu.

Sánchez, A. (1980). "Familia y Sociedad". Ed. Joaquín Montes.

Satir, Virginia M. (1995) "Terapia Familiar Paso a Paso" Ed. Pax México.

Siliceo, F y Uribe, C. (1996). "Evaluación de Conflictos en un grupo de Parejas que atraviesan los primeros cinco años de matrimonio". Tesis de Licenciatura UIA.

Soifer, T. (1980). "Psicodinamismo de la Familia con niños". Ed. Kapelus. Buenos Aires.

Watzlawick P., Beavin, J. B.y Jackson, D.D. (1993). "Teoría de la Comunicación Humana". Barcelona. Ed. Herder.

Winkin, Y. (1984). "La Nueva Comunicación". Barcelona. Ed. Kairos.